

LA ULTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.569

Número suelto, 10 cént.

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca Jueves 19 Noviembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La cuestión de las carreteras

La ponencia que para estudiar lo relativo a carreteras, fué nombrada en la reunión de fuerzas vivas que para concretar un plan de aspiraciones de esta provincia, convocó el anterior Gobernador Civil de Baleares don Máximo Cajal, se reunió anteaayer aprobando un proyecto con arreglo al cual Baleares concertaría con el Estado lo concerniente a carreteras, idea que según publicáramos ayer, dará lugar a que el Diputado por esta provincia señor Juliá, presente a las Cortes un proyecto de Ley en aquel sentido.

Basándose en un antecedente establecido en las provincias del archipiélago canario, tratase de conseguir para Baleares un régimen de autonomía para lo concerniente a carreteras.

Esta solución, estudiada por la ponencia que fué nombrada en la reunión de fuerzas vivas a que antes aludido, dará lugar según manifestaciones hechas por el Diputado Sr. Juliá, a la presentación de las mismas, de un proyecto de Ley proponiendo aquel régimen autonómico.

Este, al parecer, se delegaría a la provincia, la cual atendería a esta obligación con una subvención que sería concertada con el Estado, con las aportaciones que las haciendas provincial y municipales pudieran hacer para tal atención y cuando con ello no se consiguiera lo suficiente para los proyectos a desarrollar se aplicarían entonces a impuestos sobre el tránsito, un recargo, por ejemplo, sobre el coste de la bencina.

Tal proyecto ha sido acogido con entusiasmo por aquella ponencia, y apenas aprobado por ésta va camino de ser llevado a las Cortes para que por Ley especial se otorgue dicho régimen económico.

De todo ello no tenemos otras noticias que las transcritas.

No ha procedido a esto ninguna información pública, dándose lugar a que se expresara el parecer de quienes pueden ser interesados en tal cuestión, si como presumimos tal régimen autonómico puede dar lugar a nuevas imposiciones sobre la gasolina o sobre los coches.

Ello no obstante queremos dar nuestra opinión, que no puede ser definitiva porque tratándose de la opción entre seguir el régimen centralista de ahora y el sistema autonómico que se pretende, es muy relativa la elección.

Coincidimos en absoluto en que hasta el presente el Estado ha descuidado el servicio de nuestras carreteras. En general su estado es pésimo. Coincidimos también en que Mallorca, por el hecho de ser un centro turístico precisa contar con excelentes carreteras.

Esta necesidad debe ser atendida. ¿Por quién? ¿Por el Estado o por la provincia?

Nosotros entendemos que debe ser por el Estado.

El incremento del turismo, que es la finalidad a que tiende la aspiración del mejoramiento de nuestras

carreteras, fomentaría nuestra economía, desarrollaría nuestra industria, daría mayor intensidad a nuestro comercio.

Todo ello elevaría consiguientemente la capacidad contributiva de esta región y por tanto el Estado sería el que beneficiaría aquella intensificación del turismo.

Por este hecho es por lo que, en principio, entendemos que es el Estado quien ha de concurrir a cubrir aquella necesidad.

No obstante, si llegáramos al convencimiento absoluto de que el Estado ha de desatender nuestra justa aspiración, apremiados por esta necesidad que hemos expresado, aceptaríamos como mal menor ese régimen autonómico que se propone, con su secuela de nuevos impuestos que tardé o temprano sobrevendrá.

¿Se tiene este convencimiento absoluto de que el Estado desoirá nuestras aspiraciones?

Hasta ahora las ha desoido, es cierto. Pero no menos cierto es que el Estado, por razón del cambio de régimen, está experimentando una transformación hondísima, y que por los elementos directores de la política nacional se anuncia una preferencia muy laudable, hacia los presupuestos de Instrucción y de Fomento.

¿Se desconfía del futuro acaso? ¿Con qué motivo?

Y si esta desconfianza fuese injustificada, si en un próximo futuro, mejor dotado el presupuesto de Fomento, pudiera el Estado atendernos más cumplidamente que hasta el presente, ¿no sería lamentable encontrarnos luego comprometidos en un régimen autonómico, concertada la aportación del Estado, y creadas nuevas obligaciones tributarias, fáciles de establecer; pero muy difíciles de extinguir una vez creadas?

Si estos elementos que han propuesto y apoyan la idea del régimen autonómico, tienen el convencimiento pleno que la opción es forzada, y que no alcanzaremos del Estado la debida protección, o atención a nuestros intereses, ¡adelante!

Pero si en estos momentos en que se opera la transformación del Estado, y antes de que en el nuevo régimen se hayan aprobado los primeros presupuestos, estiman, como estimamos nosotros, aventurado predecir cual podrá ser la atención que el Estado nos dispense, ¿porqué—preguntamos—se opta tan definitivamente por aquel régimen de autonomía?



Un detalle del partido jugado el domingo entre el Madrid y el Athletic que empataron a tres goles.

NUESTROS COLABORADORES

Las grandes vicisitudes económicas

LA CRISIS DE CUBA

Es evidente que el orden económico de nuestros días responde a una organización más perfecta y más amplia de la producción, a una satisfacción más perfecta y adecuada de las necesidades que los productos de la naturaleza y de la industria están llamados a satisfacer.

Desde tiempos muy remotos el comercio ha realizado su cometido de proveer a unos países de ciertos artículos de necesidad o lujo de que carecían y que otros poseían en abundancia, y el Mediterráneo, innumeros siglos antes de la Era cristiana era surcado por las naves de arriesgados mercaderes.

Pero aquello era un esado embrionario comparado con el que hoy es el intercambio de mercancías en toda la faz del planeta, intercambio que permite acudir inmediatamente a la región por apartada que esté, donde la necesidad o la escasez, la demanda en una palabra, se hace sentir.

Pero aquello era un pesado embrión del progreso y multiplicación de riqueza, la interposición de los diversos factores de la vida económica, tanto mayor cuanto más perfecta es su organización, hace que la ruptura de uno de los engranajes, por sus efectos de solidaridad producen años, a veces de difícil reparación.

El orden económico contemporáneo, favorece por otra parte la especialización, el aumento eficaz de progreso. Pero la especialización, tiene como todo, su anverso y reverso, y cuando es llevada más allá de lo que una prudente prevision aconseja su resultado puede llegar a ser de lastimoso.

Ejemplo vivo de esta verdad nos la ofrece, con caracteres bien marcados, la actual crisis económica de la actual Isla de Cuba, no hace muchos años emporio de riqueza y hoy en situación económica verdaderamente angustiosa.

Cuba ha fundado exclusivamente su economía sobre la producción y exportación de azúcar. Como resultado de su actuación en la guerra mundial y de la situación entonces creada, su comercio alcanzó cifras fabulosas, se tiene en cuenta, que la población de Cuba no excede de tres millones de habitantes. En el período de 1917 al 1920 el volumen de su balance comercial alcanzó en algún año la suma de mil millones de dólares, con un saldo favorable de trescientos millones de dólares. La libra de azúcar llegó a valer hasta veintitrés céntimos.

Un raudal de oro inundó la Isla, que, con razón, se ha llamado la perla de las Antillas. Leland Benkes en su interesante libro titulado "Nuestra colonia de Cuba", calcula que durante los citados cuatro años entraron en Cuba hasta cuatro mil millones de dólares.

Aquello fué Eldorado, todo se pagaba ríegemente; los sueldos y emolumentos de todo género alcanzaron el mismo alto nivel. Las propiedades, los "ingenios", productores de azúcar obtenían precios nunca conocidos. A favor de aquellas circunstancias se levantaron muchas y grandes fortunas que en su mayor parte se han disipado. Como sucede siempre, el éxito embriagó a sus beneficiarios, la fastuosidad y los excesivos gastos se generalizaron. Por otra parte era la ganancia que el azúcar proporcionaba con relación con los gastos de su producción, que los propietarios y capi-

talistas no vieron nada mejor que aumentar su cultivo, perfeccionando sus explotaciones, dotando de todos los adelantos de maquinaria y preparar una gigantesca producción, precisamente cuando la competencia exterior iba a dificultar su exportación, cuando los Estados Unidos grandes productores también, iban a disminuir en grande escala sus pedidos.

Los altos precios de azúcar descendieron en cuanto se restablecieron en Europa y América las condiciones normales de producción. La demanda de azúcares cubanos decreció continua y gradualmente. Un concurrente nuevo había entre tanto ganado el favor de la América del Norte: Las Islas Filipinas.

Consecuencias: Hoy la libra de azúcar se paga a poco más de un centavo y no cubre los gastos de producción. La crisis económica de Cuba es intensísima. Se ha reducido a la mitad el sueldo de los funcionarios y la miseria se extiende a todas las clases sociales. Los precios han descendido en forma tal que por un dólar se compran 54 huevos y un pollo vale 25 céntimos. La explotación de las fábricas de azúcar produce pérdidas en lugar de beneficios; la propiedad rural y la propiedad urbana se hayan enormemente depreciadas y apenas se obtienen un tercio de su valor normal, sin advertirse indicios de revalorización. De ahí el descontento y el peligro de alteración de orden público.

Claro es que el estado de la crisis pasará más o menos pronto. Pero la economía del pueblo cubano habrá recibido un rudo golpe y no es aventurado prever que los intereses extraños al país habrán alcanzado por la adquisición de fincas, y de negocios a bajos precios su mayor desarrollo y por tanto una mayor influencia.

El desastre económico producirá inevitablemente una norma en la personalidad política del Estado cubano, y solo después de largos años de trabajo y previsión, una dirección económica que sepa utilizar las admirables condiciones naturales de aquel suelo, para variados cultivos e industrias correlativas de una orientación social prudente y austera en las costumbres darán a la república de Cuba una sólida prosperidad y una personalidad política merecida y respetada.

La crisis encierra una enseñanza que conviene poner de relieve para evitar parecidos escollos a otros países.

E. SANZ Y ESCARTIN
Conde de Lizárraga
(Agencia Internacional Arco).
(Prohibida la reproducción).

El tambor oportuno.
—Mi hermanito ha pedido un papá que se compre un tambor. Le gusta mucho.
—Sí, pero tu papá habrá dicho que no, por el ruido.
—Y mi hermanito le ha dicho que lo tocará cuando duerma.

Un judío se convierte al catolicismo en un lecho de muerte. El sacerdote le coloca en la mano un Cristo de plata. Y él lo pesa en su agonía y dice:
—¡Dioscientos francos, yo doy doscientos francos!

NUESTROS COLABORADORES

Crónica de BERLIN

De esto y de lo otro

(Para LA ULTIMA HORA)

A partir del primero de octubre corriente la Administración de los Correos alemanes lleva a cabo en Berlín, Hamburgo, Colonia y Wiesbaden un ensayo realmente curioso y que todo el mundo está de acuerdo en considerar que tendrá el mayor éxito. Redunda en favor de los abonados del teléfono, y especialmente en el de los hombres de negocios de dichas capitales.

La tal innovación consiste en que todo abonado, antes de abandonar su domicilio, podrá llamar a la central telefónica, dando sus señas y el número de su aparato para rogar que se tome nota de todas las comunicaciones que puedan hacerse, a él destinadas, durante su ausencia. En caso de que vaya a emprender un viaje, podrá solicitar que la dirijan, a unas señas que se le hicieren. E incluso podrá encargarse a la empleada que llame a determinado número de personas para decirles, por ejemplo que las espere por la noche en tal o cual restaurante o en otro lugar parecido.

En una palabra, que el abonado telefónico utilizará a la señorita como secretaria y gracias a ella muchos podrán pasarse de tener un meritorio o bonetes en su oficina, quien, aun pagándole poco, le costaría una suma relativamente crecida, en tanto que ahora, las tarifas fijadas para esos servicios resultan sumamente módicas, ya que solamente ascienden de 10 a 15 pennigs por cada uno de los servicios prestados, cosa equitativa, porque así cada uno pagará proporcionalmente a las molestias que ocasiona a la Administración, o, mejor dicho, a sus empleados.

Es un paso hacia lo que debe ser el teléfono, puesto que en los países del norte de Europa este servicio es mucho más completo, ya que allí el abonado puede solicitar otros cometidos tales como el de que le despierten a una hora determinada, que le avisen a tal o cual hora, en que debe hacer algo, y, en una palabra todo cuanto pudiera hacer un empleado mediante el teléfono o hacerle recordar las cosas que le interesen.

Por ahora la innovación ha sido muy bien acogida y parece destinada a dar los mejores resultados. Y si el precio fijado por la administración resulta remunerador, es muy posible que no solamente sea conservado sino que también extendido a las demás poblaciones del Imperio y hasta quizá ampliado en un sentido semejante al que hemos indicado.

NUESTROS COLABORADORES

DEL CAMINO

El arte de viajar sin molestias

No estamos seguros todavía del nombre que habremos de aplicar en definitiva a los grandes automóviles para viajeros. El vulgo suele llamarlos "camionetas", pero camioneta es diminutivo de camión o carro para transportar grandes fardos, y se ha formado a través del diminutivo galo "camionette, o pequeño carro para mercancías. Los españoles debiéramos decirle carretón al camión y carretoncito a la camioneta; y, en el caso de aceptar la palabra camión como española hemos debido hacer del pequeño camión el camióncito. Luego, cuando el progreso mecánico ha dado a estos vehículos la facultad de moverse por sí mismo, hubiera sido más propio llamarles respectivamente autocamión y autocamioncito. Pero de ninguna manera está bien que a los destinados al servicio de las personas viajeras, se les apliquen las denominaciones correspondientes a aquellos vehículos que sólo sirven para transportar fardos; porque alguna diferencia hay, todavía gracias a Dios, entre un ser humano y un saco de carbón, pongamos por bulto transportable.

Los vehículos automóviles para viajeros carecen aún de nombre apropiado. Se les empezó a llamar "autocars", anglicismo que, al españolizarse, debió quedar en autocarro; lo que sin duda no ha ocurrido porque nuestro orgullo de viajeros no nos permite declarar que viajamos en carro. Después vino la denominación "autómibus o coche automóvil para todos, e

Y ahora vamos a dar cuenta de un caso gracioso, que ha ocurrido recientemente en Berlín y que demostrará a nuestros lectores la verdad del refrán que dice "en todas partes cuecen habas...". Desde luego es uno de los infinitos casos chuscos con que se ven agobiados los tribunales de primera instancia o municipales, y que, al ser conocidos por el público, siempre resultan chistosos.

Es el caso que dos señoritas habitaban en un pisito amueblado. Ambas gozaban de buena posición y llevaban una vida honesta y agradable. Y tenían la costumbre de bañarse hacia las once de la noche, es decir, antes de acostarse.

Ahora bien, la portera, encargada de vigilar la calefacción central y el gasto de agua caliente, molesta por aquella costumbre, que a ello debió de antojarsele abusiva, no pudo contenerse más una noche, y llamó al piso de las dos muchachas, a las que acusó de hacer un gasto inmoderado de agua caliente. Y después de despacharse a su gusto, añadió que solamente las mujeres de malas costumbres podían tener la de lavarse con tanta frecuencia.

Como es natural esta estupidez molesto enormemente a las dos muchachas y, ni cortas ni perezosas, denunciaron el caso al juzgado, el cual citó a la portera para responder contra sus ataques la virtud de las dos inquilinas. Y como resultase cierto que había pronunciado palabras ofensivas, fué condenada a pagar 20 marcos de multa.

El caso tal vez parecerá risible y no hay duda de que los jueces debieron de divertirse no poco al tomar las declaraciones y al pronunciar la sentencia. Pero lo más gracioso es que en cuanto la portera se vió condenada, no por eso se apeó de su burro e hizo la observación siguiente:

"Pagaré, desde luego, los veinte marcos, pero no por eso deben ustedes creer, señores jueces, que me han convencido de lo contrario de lo que dije. Por eso repito que los que se bañan con tanta frecuencia son unos sucios..."

La moraleja no está mal y es de suponer que debió de hacer mucha gracia a los jueces y que quizás la pudibunda y sucia portera se vió con denada a una nueva multa por haber reincidido en sus insultos.

SEGISMUNDO MORITZ
Berlín, Noviembre de 1931.
(Prohibida la reproducción).



TEATRO LARA.—Madrid.— Escena final del primer acto de la farsa "Vivir de ilusiones", original de Carlos Arniches estrenada con gran éxito en dicho teatro

quitado al viaje los pintorescos encantos de la comunidad en ruta que llenó de cuentos de camino el "folklore" del mundo.

Nosotros, que gustamos de ir siempre donde va el pueblo,—por inclinación democrática y por curiosidad observadora,—acabamos de rendir un viaje en la clase general de uno de esos vehículos, rivales temibles de los trenes. Estaba todo el departamento ocupado, momentos antes de comprender la marcha, con excepción de un sólo asiento en el que vino a meterse con prisa una mujer aldeana, tan voluminosa que el espacio no era suficiente ni con mucho para contener la mole de su humanidad espesa en todas las acepciones del vocablo. Los compañeros de viaje se encogieron lo más posible, resignados a duras penas con la idea de viajar como sardinas en barrica. Pero la obesa viajera no pensó del mismo modo; tan pronto como se dió cuenta de la tortura a que le cometa su volumen por lo que durase el viaje, puso en juego su ingenio para obtener un máximo de comodidad y nos demostró que la picaresca clásica viajera, sigue tan fragante y tan fina como en los tiempos de las diligencias y aún de las galeras aceleradas. Comenzó la aldeana por proferir un hondo suspiro ruidoso que llamó la atención de todos; y, sin que nadie le preguntase nada, explicó con ingenuidad, nada más que aparente, que estaba enferma y que le temía al viaje porque de seguro se marearía muchísimo.—"Y cuando me mareo—añadió,—ya no soy dueña de mí—... ¡Ay, señores, qué fatigados me entran! Sin poderlo remediar, no me queda en el cuerpo ni señal de la primera papilla..."

Al oír la alarmante declaración los viajeros, fueron desfilando con disimulo y en silencio hacia el departamento de primera clase, dispuestos a pagar el sobrepago, lo que siempre les saldría más barato que renovar la indumentaria, aparte el poco grato espectáculo que se azevinaba.

—Me mareo mucho— insistió la mujer,—porque yo soy de este natural... No tengo más que decirles a ustedes que siempre que viajo me traigo un limón para olerlo cuando se me van la cabeza y el estómago; pero, ni este remedio me sujeta.

Sacó un limón, efectivamente, y empezó a refregárselo con fruición por la nariz y suspirar con profundidad en los intervalos, sobre todo al ceñir el vehículo las curvas más cerradas de la carretera.

La mujer iba sola en el departamento de segunda; los demás viajeros, a salvo en la lejanía del otro departamento, esperamos de un momento a otro una iniciada catástrofe gastrointestinal. No llegaba y todos dimos en reconocer la eficacia del limón contra el mareo. En una parada intermedia subió al departamento de segunda un nuevo viajero; un hombre joven de aspecto rústico que fué a sentarse al lado de la viajera del limón. Todos al ver lo que hacía le compadecimos y algunos pensaron hacerle señas de advertencia, pero les contuvo el temor de que las interpretase como aviso de la locura cierta de la viajera solitaria y se arroja fuera por la ventanilla contra la cuneta. Esperamos.

Un nuevo y gran suspiro vino a poner en guardia al viajero reciente.—"Me mareo mucho—le dijo la mujer;—llevo la cabeza que no puedo con ella y cuando me pongo así tengo que recostarme hasta que me pasa... Y, se envolvió la cabeza en el mantón que rebujaba su cuerpo—dejando fuera solamente la nariz para seguir re-

fregando el limón,—y se echó sin más contemplaciones ni advertencias sobre el hombro inmediato del recién llegado que se prestó heroicamente a soportar el peso de aquella inesperada cabeza. Claro es que fué por poco tiempo, pues en la parada inmediata abandonó el asiento y se fué a hacer la compañía al chofer. Entonces observamos a la mujer de limón y pudimos darnos cuenta del paso fugaz por sus labios de una tenue sonrisa de triunfo. Señal por la que nos asaltó la sospecha de que la aldeana era una hábil simuladora con un magnífico temperamento, de actriz capaz de fingir a la perfección un deprimido estado fisiológico para que la dejasen sola y realizara el viaje a sus anchas sin otra molestia que la de frotarse el limón por la nariz hasta sacarle brillo a la nariz y al limón.

La influencia del famoso Farinelli

Sabido es que, a consecuencia de la destrucción del Real Alcázar de Madrid, hubo de instalarse el rey—Felipe V—, y con él toda la corte, en el Palacio del Buen Retiro, cuyo sitio, a pesar de sus naturales y artificiales bellezas, no pudo disminuir la tristeza, cada vez en aumento, del primer Borbón español, al que sus súbditos, primero, y los historiadores después, dieron en denominar el "Animoso", por la energía desplegada en sus andanzas guerreras contra el archiduque Carlos, pretendiente a la corona que hasta entonces habían ceñido los monarcas de la Casa de Austria.

Para buscar distracción al regio paciente y alivio a su hipocondría, que le hacía descuidar, no sólo los asuntos de Estado, sino hasta los de higiene y policía personal, decidieron reina y cortesanos utilizar la música con procedimiento curativo, y, a este efecto, hicieron venir a España desde Inglaterra, donde a la sazón se hallaba, al famoso "sopranista", Carlos Broschi, conocido por "Farinelli".

El cual "Farinelli", cumplió tan a maravilla su cometido terapéutico, que con su arte exquisito pudo, cual nuevo "Circe", encantar al monarca y disipar la honda melancolía de que se hallaba poseído. Bien es verdad que cada gorgorito del famoso cantante, que sólo podían escuchar oídos privilegiados, costaba un dínaral al Erario público, pues el Animoso Felipe no se quedó corto en la asignación de emolumentos, preeminencias y fueros al artista importado en clase de panacea filarmónica. He aquí los que, por real orden de 31 de agosto de 1737, dictada en el Sitio de San Ildefonso, le fueron concedidos al afortunado cantante de cámara: "...Sueldo de mil quinientas guineas de Inglaterra, reguladas en ciento treinta y cinco mil reales de vellón cada año, sin descuento alguno, las cuales deben correrle desde el día 25 de este mes en adelante, situadas sobre el producto de la Renta de Estafetas del Reino, para que las perciba puntualmente; coche con dos mulas para su persona, así en Madrid como en cualquier otra parte me siguiera, y un tiro de dos mulas para efectuar los viajes de mis jornadas; el carruaje que necesitara en ellas para su familia y equipajes; el alojamiento decente que hubiera menester los Sitios Reales como en cualquier

Al terminar el viaje llevábamos todos el convencimiento de que esta era la realidad; y, entre decidimos por matar a la viajera o dejarla vivir tan ladina resolviémosla perdonarla y aprovechar la lección que nos daba una tosca mujer del pueblo para viajar con comodidad en las estrecheces de las autodiligencias. Si al principio del viaje hubiésemos recordado, con el primer suspiro de la viajera y males de mujer no hay que creer,—habríamos efectuado el recorrido con absoluta tranquilidad.

Naturalmente que no hubiéramos obtenido enseñanza tan útil ni comprobado que esta nueva etapa de la diligencia remozada empieza a crear su pintoresquismo literario y su picaresca popular.

JOSE ANDRES VAZQUEZ (Prohibida la reproducción).

ter para su persona y familia, así en otra parte en donde me siguiera... Y a tenor de este "tenor", todo lo demás. Las arcas de la nación eran inagotables para satisfacer las atenciones del cantante y las que el mayor boato y esplendor en la expresión de su arte demandaban. Sólo así se explica que los músicos de la orquesta cuya retribución no era de ordinario muy espléndida, cobrasen cuando tocaban en los conciertos regio treinta reales por ensayo y de sesenta a ciento ochenta por representación y diez reales de añadidura para el regreso.

Merced a la influencia de "Farinelli", se instauró en el palacio del Buen Retiro el espectáculo de ópera italiana, cuyas representaciones dieron comienzo, con gran alborozo de monar-

Sillerías y Muebles

Dormitorios completos en caoba barnizada con ropero de tres cueros. Ptas. 1.400
Dormitorios completos barnizados para señorita o soltero 445
Sillerías tapizadas de pana 275
Sillerías reclamo tapizadas 225
Taller de muebles de GUILLERMO TORTELLA. Obispo Campins, 28, (vecino al Instituto).

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias

Gran exposición de muebles en variedad de estilos. Modelos expresos para esta casa, única que no puede tener competidores. Precios sensacionales
Sillerías abiertas con pana de 18 pias. a 250 pias. en adelante.
Gran stock de Dormitorios chipendal y Comedores y Despachos Renacimiento con cueros.
Capuchinas, 31 al 37—Esquina Angeles, 1 y 2

GRAN PLANTEL

de algarobos, albaricoqueros y parras se vende en el predio situado «Curia Blanca», Porreras; para informes: Droguería C'as Montuiré, Porreras.

Unas cuarenta barcas esperaban para transportar a aquel pueblo sobre la otra orilla, desde donde les sería fácil ganar el mar. Se embarcaron. Roberto Coeur sentóse al lado del hijo de la desgraciada Diana. Ambos desembarcaron juntos sobre la estrecha lengua de tierra que separaba las aguas del estanco de las del Océano.

—Señor — preguntó el secretario al profeta.— ¿me haréis el honor de declarar que he cumplido la palabra dada por monseñor el condestable?

—Sí; lo haré.
—Ahora no os amenaza ningún peligro. He ahí a tiro de mosquete el navío que debe conducirnos a Inglaterra... he ahí sobre la arena y provistas de sus remos, las barcas con ayuda de las cuales podéis llegar al buque.

—Ese navío no es inglés — dijo gravemente Juan de Villandraut.
—Ciertamente, señor — dijo Roberto Coeur sorprendido de una perspicacia que estaba lejos de esperar—. Monseñor el condestable, benévolo hasta el fin, y deseoso de hacer más aún de lo que ha prometido ha suplicado al señor de Annebaut que envíe al cabo de Grave una de sus galeras, para conducirnos al punto que designéis de la costa inglesa...

El Profeta sacó de su jubón una cruzecita que Diana de Villandraut llevaba al cuello. Nicolasa, que no había querido abandonar la Francia, se la había entregado a su partida. El Profeta presentó aquella cruz a Roberto Coeur, y le preguntó:
—¿Creéis en Dios?
—¡Creo!
—Pues juradme, sobre esta señal sagrada, que la galera del señor de Annebaut no debe dejarnos en ningún punto sometido al rey Enrique II.

Roberto Coeur extendió la mano, y dijo con voz firme:
—¡Lo juro!

Juan de Villandraut le miró al rostro; el secretario no bajó la vista.

Después, con voz tonante, gritó:
—¡A las chalupas!

Los jóvenes sirviéndose de los re-

mos como de palancas, pusieron rápidamente a flote las embarcaciones; después entraron en el agua hasta medio cuerpo, llevando en hombros a los niños, ancianos y mujeres. Quince minutos después la tropa estaba completamente embarcada. Juan de Villandraut era el que quedaba sobre la playa. Entró en el mar a su vez y tomó sitio en una de las falúas.

—Afortunadamente, la galera está cerca—pensó—, porque esta barca va tan cargada, que el oleaje la haría zozobrar.
Y sin comunicar a nadie aquella reflexión, se sentó a popa y empuñó la caña del timón. El estado deplorable de las barcas llamó su atención. Eran viejos lanchones casi inservibles; el agua llegaba a nivel de las bordas medio podridas; el menor falso movimiento bastaba para echarlas a pique. El Profeta volvió los ojos hacia la galera a donde habían de arribar. El comandante, de pie sobre el puente, enfocaba del lado de alta mar un anteojo de construcción algo primitiva, y daba visibles señales de agitación y de cólera.

—¿Qué estará observando?— se preguntó el Profeta.— ¿Qué pasará por allí que pueda turbarlo de ese modo?

Maquinamente dirigió la vista hacia la misma dirección. Entonces vio, a corta distancia, un gran navío, fragata que avanzaban henchidas las velas, y que parecían marchar en línea recta sobre la galera. Al mismo tiempo un ruido de armas llamó su atención hacia tierra... Se volvió, y pudo distinguir una compañía de reitres de a pie, al parecer mandada por el secretario del condestable, que salía de los cañaverales y tomaba posiciones sobre la playa.

—¡Remad!—mandó el Profeta.— ¡Remad con todas vuestras fuerzas!

Y para añadir el ejemplo a la palabra, tomó a su vez un remo y se puso a bogar vigorosamente. Pero las chalupas, demasiado cargadas, avanzaban lentamente.

—¡Hacemos agua!—gritó de pronto "Pie Liger".

Un grito de horror se elevó entre

Francisco Collado

Cobrador y Representante de los Establecimientos GUILLET, S. A. de Barcelona. BICIOLETAS A 17 PESETAS AL MES.—NADA DE PAGO ADELANTADO. Prismaáticos, Aparatos fotográficos, Escopetas, Impermeables, Carrillones, Juegos de todas clases, Gramófonos y Discos, Baterías de cocina en Aluminio, Juegos de Cristal tallado a mano, Vajillas de porcelana de Baviera, Tresillos con diamantes, Cadenas, Libros de todas clases: El médico en casa, Las tres mejores novelas: Emil Ludwig, Napoleón, El Kaiser Guillermo II, Lincoln, Los bellos países: los Roma, Bélgica, Venecia, La Costa Azul, Florencia, La Costa del Plata, El Vasco. Heladoras, Lámparas de cristal de toda clase, Armarios para solteros, Maquinillas de hilo puro bordadas a mano, Juegos de Té japoneses (garantizada la autenticidad; decoración hecha al fuego; interviene el Oro puro, el azul y cobalto) más artículos.

Despacho: Santa Clara, 17—PALMA DE MALLORCA

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato WESTERN ELECTRIC. VIDAS TRUNCADAS en español por dobles

Clive Brook - Ann Harding - Conrad Nagel
La película que contiene mucho más de lo que el crítico más exigente pudiera pedir.

NOTICARIO FOX - ALFOMBRA MAGICA - DIBUJOS y la variedad en español ORO LIQUIDO.

¡Nos constará tanto tiempo a los españoles de hogaño sustraernos al pernicioso influjo de "cahlestreones", y tangos argentinos...? ¡Quién sabe!

VICTORINO TAMAYO

El fin de una vida aventurera

Madrid 18 (11 n.)

Bruselas.—En la tarde de ayer fué detenido en esta capital Sergio de Lenz.

La policía bruselense se había enterado de que el célebre ladrón de guante blanco se encontraba en la capital belga, hospedándose en un hotel del centro de la ciudad. Se es-Sergio de Lenz fué detenido por la policía en el momento en que entraba en el hotel, a la hora del almuerzo.

Este es el fin de la odisea de un muchacho de buena familia a quien el amor al lujo ficticio y el disgusto invertido del trabajo, van a conducir a una memoria para el resto de sus días. La última de sus "operaciones", efectuada en el domicilio del duque de Guisa-Hyte, en Dieppe, hace recaer sobre él la pena última, dadas sus numerosas condenas anteriores. Sergio de Lenz, hombre habituado ya a los tribunales y a las cárceles, no podía ignorar que su vida no tendría otro fin.

A pesar de que todos los diarios de París y muchos del extranjero reprodujeron durante los últimos días su fotografía y su biografía, su fe en la buena estrella le indujo a no ocultarse. Pero un mozo de hotel, aficionado a seguir en la Prensa el suceso escandaloso, reconoció en la fisonomía blanca y afable del huésped recién llegado al famoso estafador. No tanto por prurito justiciero cuanto por el deseo de convertirse en sujeto activo de un hecho policiaco, el doméstico delató al famoso M. Chavert. Cuando, diez minutos después, al entrar al comedor, se vió requerido y esposado por dos agentes, confesó de plano:

—Soy, en efecto, el que ustedes buscan; pero esto no les autoriza pa-

ra proceder brutalmente. Nunca té a nadie con violencia.

En sus habitaciones, la policía incautó de 24.000 francos en billetes y de joyas antiquísimas y de valor. Más tarde, el detenido anunció sus declaraciones ante el juez.

—No se trata—dijo—de un banal. Claro es que, una vez del castillo, me llevé todo el dinero y las alhajas que pude. Pero si me furtivamente fué para apoderarme ciertos documentos secretos de carácter político, cuya importancia incalculable. Estos papeles me en mi poder y en lugar seguro, mostrarán que M. de Guisa es el mismo pretendiente al trono de España, y que el duque de Guisa es un usurpador.

A lo que el juez de Bruselas respondió:

—Ya le contaré esa historia, cuanto se conceda su extradición, mi colega francés de Dieppe. Pero yo, sabe usted, no estoy muy feo en genealogía.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares. Cumpliendo el encargo del Sr. Obispo de esta Diócesis, que es el desempeño, esta Asociación, encargará desde hoy, gratuitamente, a respectivos dueños, todas las mantas de lana y algodón para cama y y gabanes, abrigos de señora y mantas de arigo, pignorados en el establecimiento hasta el día quince corriente.

Palma 18 Noviembre de 1931.

Antonio Oliver Alvarez

Odontólogo
Galera, 2, principal.

Dr. Carlos de la Calle

MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3-1.

FOLLETIN NUMERO 53

EL AHORCADO

por Xavier de Montepin

bres y a los presos y para acudir en ayuda de los de nuestra religión que sean perseguidos.

—También será cumplida vuestra voluntad.

—Y ahora, abrazadme, estoy dispuesto a partir.

—¡En pleno día! ¡Eso sería una insensatez! Esperad la noche. Además os he de procurar un buen caballo, vestidos sencillos, armas y un poco de dinero.

Al llegar la noche, Ralph estaba verdaderamente desconocido. El cirujano, valiéndose de algunas substancias químicas, había cambiado sus cabellos negros en rubios rojizos y modificado el color de su rostro. Además, sus vestidos nuevos, de sólida hechura y corte vulgar, desfiguraban su aire de hidalgo, dándole el aspecto de un ciudadano cualquiera. Cuando la obscuridad fué completa, Ambrosio Paré condujo al conde fuera de la ciudad. Allí u na ideano esperaba con un caballo ensillado, animal ardiente y vigoroso, capaz de recorrer veinte leguas de una tirada.

—¡Id, hijo mío! — dijo Ambrosio Paré al resucitado.— ¡Que Dios os proteja y pueda permitirnos olvidar los sufrimientos que sus criaturas os han hecho padecer!

—Padre mío — respondió el joven— desde que os debo la vida, no me acuerdo más que de vuestra bondad para mí y de la misericordia de Dios.

Y como si fuesen padre e hijo, los dos se abrazaron con ínfima ternura. El conde montó a caballo.

—¡Adiós! ¡Adiós! ¡Adiós!

Y espoleó al noble corcel.

Cuando el último y lejano eco del galope se hubo desvanecido en el espacio, Ambrosio Paré tomó a paso lento, y como disgustado, el camino del castillo. Mientras andaba, murmuraba:

—Alguna cosa fatal hay grabada en la frente de ese joven. Si yo creyese en los cálculos de la astrología, diría que su estrella está dominada por otra más potente, y que no saldrá vencedor en la lucha que empuñe con lo desconocido... ¡Lo desconocido! ¡El misterio! ¡Isis velada, el que pueda tocar un pliegue de tu ropa es un Dios!

Retrocedemos algunos días, y volvamos a reunir a los personajes a quienes hemos tenido que abandonar, para seguir las peripecias y el desenlace del proceso criminal del conde Rlph de Candal.

Al día siguiente de la orgía celebrada en el castillo de Talenond, el ejército luterano, privado de su jefe militar, nuestro honorable amigo el capitán Rolando de Ferrouillac, pero dirigido por Juan de Villandraut, emprendió la marcha hacia Aurellan.

El secretario del señor de Montmorency, Roberto Coeur, le precedía, algunas horas. Llevaba la misión de garantizar la seguridad de los proscriptos, mostrando a las autoridades, a su paso, el salvoconducto del condestable. En Lipotey le entregó una carta un correo del señor de Annebaut. Después de enterarse de su contenido, redobló la velocidad de su marcha. Llegó a Aurellan seis horas antes que la tropa luterana, la que por su parte había marchado con toda la velocidad que le permitían los ancianos, mujeres y niños que la acompañaban en su destierro.

Por fin, a la mañana del segundo día, todos acampaban en la margen del río,

XLVII

LA PLAYA DE AURELLAN

Un instante después de haber jurado Roberto Coeur, el Profeta dijo:

—Está bien; no tengo derecho de no creer en vuestro juramento. Ahora, si hay algún embuste en todo esto, que el horror de ello caiga sobre vos y sobre el que os ha enviado.

—Señor, hemos cumplido nuestra palabra, sois un hombre discreto, y seáis lo que os queda por hacer.

—Lo sé.

El Profeta sacó de su limosnero el pergamino de Diana y lo entregó a Roberto; éste lo dobló cuidadosamente, mientras que una sonrisa de extraña expresión plegaba sus delgados labios.

—Las promesas se han cumplido de una y otra parte—dijo—. Os deseo, del mismo modo que a todos vuestros compañeros, un buen viaje y una suerte feliz, y os dejo para ir a enterar a Monseñor de Montmorency del doble éxito de mi misión...

El secretario saludó de una manera tan cortés, que parecía casi irónica, y se alejó rápidamente.

Juan de Villandraut, que no separaba de él la vista, vió, no sin sorpresa, que en vez de subir a una de las barcas y atravesar de nuevo el estanco, se dirigía hacia la izquierda de la tribu de los reformistas y desaparecía en un verdadero taller de cañas enormes que cruzaban sobre aquella playa llena de pantanos y barrancos.

—¿Adónde va de ese modo?—se preguntó el Profeta.

Y al mismo tiempo que se dirigía esta pregunta, notó que las cañas se agitaban, como si un fuerte viento las hiciese chocar unas contra otras. Una arruga profunda surcó su frente.

—¡Allí está el peligro—murmuró—. Allí está la traición.

Después, con voz tonante, gritó:
—¡A las chalupas!

Los jóvenes sirviéndose de los re-

los fugitivos.

—¡Es justo!—murmuró el hijo Diana.— ¡Nos habían prometido ducinos sanos y salvos "hasta el mar"... y han cumplido la palabra; ¡Ah, los miserables!

—¡Fuego!—dijo la voz de Roberto Coeur.— ¡Fuego!

La orilla se coronó de humo, oyó el estampido de los mosquetes mismo tiempo un grito de dolor. La agonia se escapó de la barca y nada por Juan de Villandraut. El ciano acababa de recibir un balazo en el pecho y caía para no levantarse más. Las detonaciones se sucedieron, los gemidos, los lloros, gritos, exclamaciones, se mezclaron a su ruido. Se tiraba sobre aquellos desgraciados como sobre blancos vitales. Una de las barcas zozobró; la hecatombe dominó la atención en todos los momentos; después se vio salir del agua algunas cabezas y brazos que se debatían y luego desaparecían. El mar estaba convertido en un infernal abismo lleno de aullidos de desesperación, ronquidos de rugidos de rabia y voces de agonía. Algunos harapos flotaban sobre la superficie de las aguas. Mientras la galera del señor de Annebaut se iba lentamente. La chalupa del Profeta se hundía poco a poco.

—¡A nado, a nado!—gritó con desesperación.

Algunos jóvenes obedecieron el mandato; pero las mujeres, inmóviles por el espanto, los niños y ancianos se quedaron en las barcas que, una después de otra, se hundieron.

—¡Fuego! ¡Fuego!—ordenó Roberto Coeur.— ¡Fuego!

ta, que había visto sumergirse el hijo de Diana.— ¡Tirad, es un bandido!

Era, en efecto, una fragata británica que acababa de aparecer súbitamente en guas de la galera francesa.

El capitán no sabía a qué atribuir la conducta de aquellos hombres. No comprendía tampoco la imposible indiferencia de aquella lera asistiendo a aquel hundimiento de barcas y a aquella mortandad.

—¡Fuego!—gritó de pronto "Pie Liger".

Un grito de horror se elevó entre

PAGINA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

En las nuevas creaciones de modistos de otoño no hay nada o casi nada que tienda a ser una originalidad extrema. No se ve ningún adorno, efecto de corte que llame la atención, y a pesar de eso, todos los modistos, en sus líneas generales y también en sus detalles algo inédito, con medida y seductor en lo posible. Las líneas asimétricas que desde hace bastantes meses han sido explotadas de todos modos, creemos que han sido ya abandonadas por algún tiempo; por el momento se nos proponen líneas verticales, muy alargadas, que corrigen los adornos a lo ancho, tan abundantes en muchos cuerpos. Todos los trajes de noche se hacen largos, pero no todos cubren la parte superior de la silueta, muchos modistos cortan sus modelos de un modo imperceptible por la parte delantera, o se arreglan de manera que el borde de la falda quede recortado en pedales y desiguales, con el fin de que aparezca el pie al andar.

La línea de las caderas, siempre indicada de cerca, contrasta con los godets, amplios y profundos, que dan a los trajes un aspecto muy característico. El talle queda más bien indicado que claramente señalado por medio de un "drapé", regular que rodea la silueta, por una incrustación, puesta de lado, hacia la cual converge toda la anchura del cuerpo o por medio de una estrecha cinta de tejido y respunteado.

Los cuerpos tienen más ligereza; descotados en punta, adornados de bocanangas, bertas, capas, "fichus", y "cachupes", fijos y móviles, nos ofrecen un interés innegable. Al parecer existe mucha predilección por los movimientos cruzados, que se acentúan por medio de vueltas ligeras, trabajadas con frunces, antes de ensancharse sobre el pecho. Igualmente se ven muchos "jabots", sencillos o dobles que aventajan los bustos estrechos, los "fichus", que esconden la parte superior de los brazos y por fin los nudos que siempre resultan graciosos. Estos dan un punto final al "drapé", de un cuerpo, acusan un movimiento simétrico, subrayan la línea ascensional de un traje, por delante, sujetan un faldón flotante en el borde del escote, sobre el cuello, o sostienen la anchura de una hombrera o cierran un fichú independiente.

Los nudos siempre se sitúan en la parte superior de los trajes, pero no debajo de la cintura. Cuando forman se ven en la inferior, es decir, por escarapelas, las coques y los pans se hacen sencillamente del mismo largo, pero cuando el nudo es sencillo, los pans que lo prolongan se cortan muy largos.

Vamos a hablar ahora del traje sastre de invierno, que es uno de los caprichos que la moda nos ofrece. Es, desde luego un elemento nuevo en las colecciones y de tal manera agradable, que parece raro el hecho de que hasta ahora hayamos podido pasar sin él. Conocíamos naturalmente el traje sastre de primavera acompañado del clásico renard y que era una verdadera transición como prenda de medio tiempo. Pero ahora se nos ofrece una chaqueta de piel y la chaqueta de lanita aunque de un tejido más grueso que para los trajes corrientes y más delgados que para los abrigos. Entre los modelos vistos hay tejidos de lanita trenzado, rizado, "chiné", o "pointillé", y que a veces contiene un hilo brillante y sedoso. En algunas ocasiones la chaqueta será de tejido grueso en tanto que la falda se hará de drapella, o también de tejidos diagonales en dos tonos. Pero, como se comprende, no se limitan a eso las variaciones, sino que existen modelos de extraordinaria fantasía que resultan en extremo agradables.

A. D'ENERY
París, Noviembre de 1931.

VIENA

Vestidos

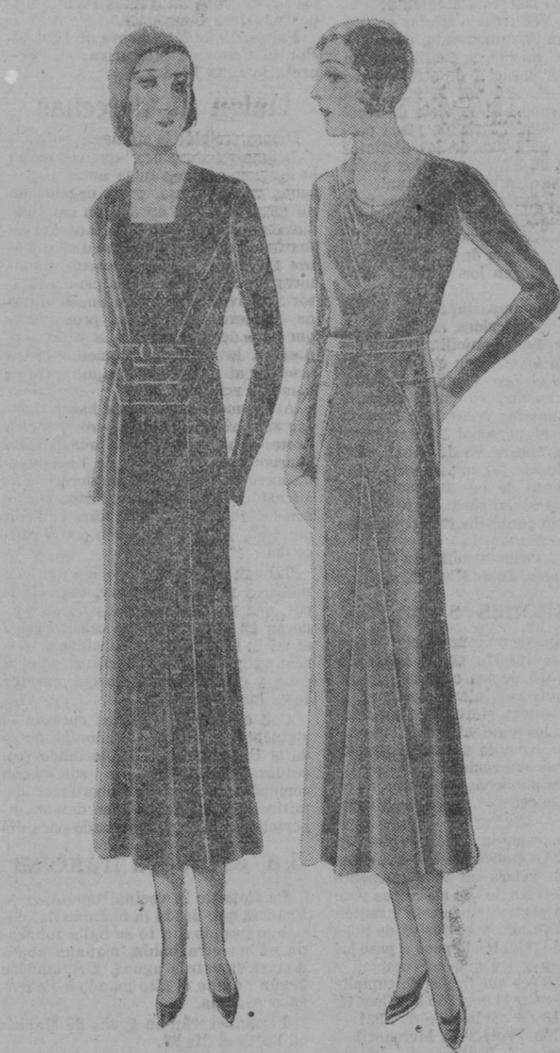
París, moderniza las líneas clásicas

La moda, después de muchas tentativas aventuradas, se ha afirmado. La cintura se estableció en su lugar normal; las faldas son de extensión apropiada. Asistimos actualmente a un renacimiento de la moda, a una realización de los verdaderos principios de línea y proporción. La moda, hallando su inspiración en lo "clásico", extrae de esa fuente nueva belleza, nueva vida.

El centro del talle ha venido a ser como eje de la figura. Para dar equilibrio a la esbeltez de la cintura, aparecen los movimientos alrededor de los hombros, y para equilibrar la muy frecuente extensión interrumpida de las faldas o de los efectos de pelo, hay corpiños que presentan singular interés.

El recorte y la incrustación, como mero elemento decorativo, ya no están en boga, y los materiales son hermosamente drapeados, tableados y cortados. Son marejados con clásica sencillez, pero su manipulación espléndida requiere inexplicable maestría.

En síntesis, los sorprendentes y, sin embargo, lógicos resultados de la modificación en la moda son estos:



Vestido en marocain.—Cortes respunteados.—Paños en forma delante y en la espalda.

Vestido en crepé satin rosa.—Cortes respunteados.—Godets incrustados sobre el delantero.—Pechero drapeado pasando por unos ojales.

Abundancia de material y libertad de línea.

Escotes suavemente drapeados y líneas de talle recogidas y cruzadas, en vestidos de día y noche, y también en blusas, sacos y tapados.

Capas y motivos de capas en todos los tipos de trajes.

El conjunto, de un sutil tipo sastre, para deporte, ciudad y tarde.

Blusas y corpiños con un efecto abusado.

Chaquetas que indican la línea del talle mediante el corte y con cinturones.

Faldas que caen libremente desde un canesú ceñido o drapeado en las caderas.

Extensión moderada para uso diario y amplia para veladas.

Vestidos enterizos con boleros, saquitos boleros o capas.

Tapados envolventes, cortados en forma, drapeados, ablusados y con capita.

Colores claros y oscuros, combinados, para conjuntos, vestidos y abrigos.

Materiales de sólidas tonalidades y tramas multicolores, que dan un efecto monótono.

Y una moda para sacos que a causa de su libertad y sencillez permite un amplio renglón de tratamientos y siluetas.

CRONICA FEMENINA

JARDINES DE SALON

Existen, desde luego, las llamadas plantas de salón que pueden adquirirse en cualquier establecimiento de jardinería, pero como casi todas pertenecen a familias y especies muy parecidas y además figuran en todas las casas, su aspecto ha pasado a ser muy vulgarísimo, de manera que muchas veces casi molesta verlas, de la misma manera como nadie aprecia un dije, un adorno o accesorio cualquiera del traje, cuando ha pasado a uso general.

Por esta razón creemos que las amas de casa leerán con gusto las sencillas instrucciones que les damos a continuación para preparar un bonito jardín de salón y ello con un coste escasísimo, del que no vale la pena de hablar y también sin grandes trabajos.

Como se comprende estos jardines de salón no se componen solamente de una planta, — aunque naturalmente, también se pueden instalar algunas de ellas aisladas, en los sitios más apropiados, sin necesidad de tomarse el trabajo de construir el jardín, pero como la instalación de éste se basa, precisamente en la obtención de plantas aisladas y

plato con agua y en el interior del primero, por medio de una especie de tripode hecho de alambre, sosténgase un grano de maíz; pocos días después se le verá brotar aunque no haya estado en contacto con el agua.

En el jardín de salón el maíz y la cebada proporcionarán los macizos, en tanto que las bellotas y las zanahorias darán el arbolado. Introduciendo berros y mostaza podrá variarse un poco el paisaje, porque ambas plantas crecen muy bien sembrándolas sobre franela mojada; a las tres semanas se hallan ya en situación de ser utilizadas en la cocina.

Y cuando se quiere experimentar el efecto de que ha adelantado la primavera, bastará tener en algunos jarrones de agua unas ramas de árboles y arbustos; haciéndoles algunas incisiones y poniéndolos en una habitación bien abrigada, se consigue que echen numerosas hojas antes que los árboles y arbustos del jardín. El ceceo, los lilos y los frambuesos se prestan muy bien a este experimento, porque florecen perfectamente en el agua.

MISS ANY

París, Noviembre de 1931.

(Prohibida la reproducción).

VIENA

Sombreros

Un recurso eficaz para alargar y transformar los trajes en desuso

Reflexionando un poco sobre las innumerables variaciones que la moda ofrece en cada estación, en cada circunstancia y aun en cada hora, llegamos a formarnos la creencia de que una mano mágica interviene en esas múltiples combinaciones. Un tema, siempre el mismo, y siempre único, ofrece las más distintas y caprichosas variedades dentro de un orden de armonía perfecta y de buen gusto inquestionable. Podríamos comparar la moda con la paleta de un famoso pintor de la que surgen por su artística combinación, unas veces un delicioso paisaje y otras un magnífico floral, pero siempre verdaderas obras de arte. Y justifican esta comparación las mil y una maravillosas creaciones que van desfilando por nuestros alegres paseos o por nuestras solemnes ceremonias sociales, brotadas de la sola voluntad de esa diosa que se alimenta y se sostiene de las más caprichosas veleidades, aun dentro de la sencillez más absoluta, que es su característica predominante. Muchos detalles y adornos se sacrifican a la simplicidad, y este concepto que no nos cansaremos de repetir, tiene una aplicación mucho más eficaz en la moda actual. Las delicadas y activas manos de las mujercitas que unen a su proverbial buen gusto el característico sentido práctico que las distingue, poseen los maravillosos secretos del exquisito arte de realizar elegancias económicas, y con ellos pueden ejecutar con toda facilidad esos trajecitos tan sencillos y elegantes que parecen haber sido exclusivamente creados para adaptarse al papel que los tiempos modernos han confiado. Podemos afirmar, sin temor a dudas de ninguna clase, que el ideal de toda mujer habilidosa consiste en vestir una toilette confeccionada por ella misma en la que se refleje su exquisita idiosincrasia y su encantador gusto personal que le proporcionará la satisfacción de lucir la propia obra, síntesis demostrativa de sus caprichos y fantasías. Haciendo a un lado la fraseología nos limitaremos en esta crónica a dar a nuestras gentiles lectoras algunas ideas para el arreglo de sus trajes en desuso, valiéndose del ingenio y eficaz recurso de los canesúes de la falda y blusa. Ellos con su infinita variedad de estilos, y con la diversidad de sus cortes, facilitan la realización de verdaderas maravillas, al igual que la combinación de telas mate y brillante, lisas y estampadas. De una belleza imponderable es la combinación de crepe georgette o gasa con encaje, y la de "flamenga a pois", con la misma lisa. Todos los colores son admitidos para ellas, aunque han de preferirse los que hagan un delicado contraste. Por ejemplo: negro y blanco; negro y rojo; azul y blanco. Todo el secreto del éxito reside en la elección del tono del canesú apropiado para cada silueta. Con el mismo fin pueden utilizarse las tiras que, colocadas en sentido vertical en la blusa y falda, contribuyen a dar amplitud permitiendo el logro de hermosos efectos. Por otra parte, esas tiras tienen el mérito de semejar adornos, pues pueden hacerse en tonos opuestos al traje o de encaje, según la hora y oportunidad a que se destine el vestido.

Hemos de observar, ante todo, la indiscutible originalidad de los canesúes de la falda y de la blusa que ostentan las creaciones que ofrecemos a las lectoras.

El primero lo constituye un elegantísimo vestido de crepe satin, que habiendo quedado corto se le agregó un canesú de la misma tela en la blusa y en la falda. Ese canesú debe hacerse de acuerdo con la cantidad de cen-

tímetros que desee alargarse el vestido. También quedaría muy bonita la siguiente combinación; la falda y la blusa de crepe mongol blanco, y los canesúes de crepe georgette del mismo tono.

Nuestro segundo modelo representa una deliciosa combinación de flamenga "pointillé", blanco con azul, y la blusa en la misma tela, pero lisa. El cuello, la incrustación y el canesú de la blusa y falda, adornan delicadamente a este moled.

Una infinidad de recursos y elementos decorativos prestan su eficaz concurso para matizar esas elegancias económicas. Así lo podemos observar en el tercer modelo realizado en tela estampada, y ostentando una original combinación con el mismo género liso. Para alargarlo hemos recurrido a un canesú de crepe georgette del mismo tono del que predomina en el estampado, y mediante esta combinación hemos podido utilizar un vestido que considerábamos ya inservible, sea por estar fuera de moda o por quedar corto.

Con las ideas que quedan expresadas, y con otras muchas que cada una sabrá obtener de su buen gusto y de su propia experiencia en el arte de la realización de elegancias económicas, se podrán obtener hermosísimos efectos, y la satisfacción de ser ella misma quien los lleve a cabo.

BIJOU

Libros de Cocina

- La pastelería mundial y los helados modernos por Domenech, 20'00 pesetas.
- ¿Quiere V. comer bien? por Carmen Dogos, 5'50.
- Carmencita o la buena cocinera, 3'50
- La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.
- La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.
- La cocina práctica, por Picadillo, 6 id.
- Cocina, por Adriana de Juaristi, 8 id.
- El Arte culinario, por Adolfo Soladrón 6 id.
- María, cocinera y repostera, 2 id.
- Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.
- La guía del gasómetro y del Maître d'hotel, por Ignacio Domenech, 10 pesetas.
- La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.
- La "teca", por Ignacio Domenech, 3 id.
- La mejor cocina, por Calleja, 4'50 id.
- El ideal de los cocineros, por XX, 1'50 pesetas.
- La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domenech, 7'50 id.
- La perfecta cocinera, enciclopedia de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos) cuaderno 0'30 id.
- El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.

De venta: Librería J. Tous, P. Cort 29

El Ahorcado

POR
Javier de Montepín
2 PTAS.
Para los Automovilistas

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero
¿Quiere recibirlos con prontitud?
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:
En Cerbere R. Buxó Labori.
En Port-Bou R. Buxó Labori.
En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.
Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 101.

Salvador March Soler

Enternados de la piel-FIBRA
Carreter 25 nº 11 - Propiedad de S. y A.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION DE INFECCION INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D TUTZO
San Salvador, 125 - BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24



Abrijo en paño-feltro liso.—Corte y paño formando pliegues.—Gran cuello de piel.
Abrijo en paño amazona gris humo.—Paños, uno de los cuales forma bolsillo.—Motivos de soutache.—Cuello de piel gris.

+

DOÑA JERONIMA CAIMARI Y CAÑELLAS
Viuda de Barceló

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos don Francisco Barceló Caimari, hijas doña Francisca, doña Jerónima y doña Ara, hija política, nietos, nietas, sobrinos y sobrinas, primos y demás parientes, parti loan a sus amistades an irreparable pérdida y les suplican la asistencia al rosario que se rezará a las cinco de la tarde en la iglesia de Santa Catalina de Sena, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada: como también al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la parroquia de San Miguel.

Casa mortuoria: San Miguel, 142.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

Concierto Fleta

Anoche en la Sala Born se celebró el anunciado concierto a cargo del famoso tenor catalán Fleta acompañado por la eminente pianista Pilar Cervero, siendo esta la primera de una serie de manifestaciones de arte con que la Empresa de dicho local piensa obsequiar a nuestro público durante este invierno.

Sea que se registrara un lleno podemos decir que la sala Born ofreció anoche un aspecto brillantísimo. Los salones del amateatro estaban totalmente ocupados y en las butacas se registró una excelente entrada. Una concurrencia selecta y distinguidísima en su mayoría la más selecta de nuestra sociedad y una nutrida representación de la colonia extranjera.

Miguel Fleta, conocido ya de nuestro público por sus dos anteriores actuaciones en el Lírico fué anoche objeto de una cariñosa acogida y el público le aplaudió con calor en la mayoría de las composiciones que interpretó.

Componía el programa diez fragmentos musicales entre los que figuraban algunas romanzas de ópera, fragmentos de zarzuela y canciones populares. Fleta ha interpretado todas con esta maestría en él peculiar haciendo gala de perfecta escuela de canto y teniendo ocasión de lucir su media voz y falsete en lo cual no tiene rival. Gracias a este último adorna con acierto las canciones prodigando los grupetos, florituras y cadencias que tanto gustan hoy a nuestro público.

Los aplausos más insistentes de la velada los escuchó después de la canción "Si ahondado hubieras en mi ser" y en la popular romanza Adios a la vida de "Tosca".

Como plus después de la segunda parte interpretó "Princesita" y al final del concierto la Jota de "El Trust de los Tenorios" y la romanza fina de "El huésped del Sevillano". Estas dos últimas composiciones le valieron una gran ovación y repetidas llamadas a escena.

Lenó la segunda parte del programa la concertista Pilar Cervero la cual interpretó "Danzas" de Olof, "Cajita de Música", de Liadow y el "Vito de Infanta". En las tres piezas demostró ser una artista exquisita, interpretándolas irreprochablemente; una ejecución insuperable.

El público le demostró su agrado con entusiastas aplausos a los cuales correspondió la admirable concertista interpretando una Mazurca de Chopin.

Un petardo

La guardia civil del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que:

A las 23'45 horas del día 16, en la esquina de la calle Mayor, de Lloret de Vista Alegre estalló un petardo que arrancó el guarda cantón y destruyó varios cristales de casas inmediatas, sin que, causara daños personales.

El hecho parece relacionado con la política, pues el Ayuntamiento aun cuando alguien propuso que se quitara, había procedido al arreglo de dicha piedra, que, al reconstruirse el edificio quedó separada unos cuarenta centímetros volviendo a ser arrancada y nuevamente clavada en el mismo sitio.

El Juzgado Municipal interviene en el hecho.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido del Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Circular núm. 128.—Con referencia a las consultas recibidas sobre aplicación e interpretación del Decreto de fecha 13 del corriente sobre armas significativo a V. E. que en cuanto a las de caza (párrafo 2 del artículo 2.º) como podrán ser entregadas o dejadas por sus dueños es suficiente que V. E. partiendo del libro de registro de licencias de armas expedidas y de las solicitudes e informes que precedieron a la concesión ordena caducar o ratificar las licencias de armas de caza y para cazar; en el primer caso recogerá las licencias de

Armas y en el segundo devolverá las licencias con una nota autorizada precisamente por V. E. que fechada diga "ratificada", de tal nota se tomará razonen la matriz de la licencia y en el asiento del libro correspondiente.

En su consecuencia los poseedores de licencias de caza de esta Capital las presentarán en este Gobierno con el fin de cumplir el requisito indicado, sin necesidad de que traigan el arma.

Los de los pueblos las entregarán a los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, quienes las enviarán a este Gobierno con igual objeto, y a los que les serán devueltas para su entrega a los interesados.

Con el fin de evitar confusiones se advierte que esta tramitación se refiere únicamente a las armas de fuego para cazar.

El señor Gobernador nos ha notificado que el sábado celebrará nueva reunión la ponencia de carreteras y que uno de los primeros días de la semana próxima habrá una reunión de Alcaldes para tratar el referido asunto también y ver la forma de mejorar en el acto, carreteras y caminos hasta donde humanamente alcancen las fuerzas de cada cual. Esto, desde luego, a priori y mientras se entabla la oportuna combinación con el Gobierno para hacer del arreglo con la extensión que merece.

Va teniendo lugar en este Gobierno Civil, oficinas de la policía, la recogida de armas. Las entregadas esta mañana eran numerosas.

En pro del Turismo

Siendo muchos los trabajadores que en Mallorca vivimos del turista, y considerando que ponerles una peseta por día de presupuesto en su estancia en ella, es ir contra los intereses de muchas familias, y de Mallorca en general, los abajo firmados y sus respectivas Sociedades, suplican a nuestro digno Ayuntamiento no ponga en rigor dicho proyecto.

Por la Sociedad de Camareros, Bartolomé Nadal.—Por la de fajines y camareras, Gabriel Torrens.—Por la de intérpretes y guías, Francisco Bover.

La matanza de cerdos

El B. O. publica la siguiente circular del señor Gobernador:

Siendo la época en que empieza la matanza domiciliar de reses porcinas y siendo notoria la escasez de personal Veterinario para practicar el reconocimiento sanitario de dichas carnes, con la eficiencia deseable, y al objeto de evitar en cuanto sea posible los casos de contaminación a la especie humana, por ingestión de carnes insalubres, ocurridos sensiblemente en algu-

na provincia, y para resolver además algunas dudas suscitadas entre autoridades locales y sanitarias sobre la forma de practicarse dicho servicio sanitario en beneficio de la salud pública; en aquellos pueblos o distritos municipales que no tuvieren establecido tal servicio de común acuerdo entre los Veterinarios titulares y las Alcaldías respectivas, a partir de esta fecha se practicará en la forma siguiente:

1.º Si el Veterinario titular en propiedad de un Ayuntamiento, con residencia en el mismo, lo fuere también con cualquier carácter de otro u otros distritos, destinará por lo menos un día cada semana al servicio de reconocimiento domiciliario de reses porcinas, para cada uno de los distintos distritos a su cargo, y en los cuales no tuviere su residencia habitual.

2.º Los Veterinarios titulares pondrán inmediatamente en conocimiento de los Alcaldes respectivos el día fijo de cada semana que destinen al servicio domiciliario en los distritos a su cargo.

3.º Dada la importancia del servicio, los señores Alcaldes, además de un pedir el sacrificio domiciliario de reses porcinas, en los días en que no pueda tener lugar el reconocimiento sanitario de las mismas cuidarán especialmente de amparar y dar toda clase de facilidades al personal sanitario que lo requiera, encargado de llevar a cabo cometido, de tal importancia; con apereamiento de las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de lo prescrito en la presente circular.

Palma 12 de noviembre de 1931.—El Gobernador, Juan Manent.

Unión de derechas

Hemos recibido la siguiente nota: "Unión de Derechas" que comosabe la opinión por repetidas notas publicadas en la prensa, tenía organizado un gran mitin de afirmación católico-agraria y en defensa de la libertad de enseñanza ante las recientes disposiciones del Gobierno, amablemente comunicadas por nuestra digna primera autoridad civil, se ve ahora imposibilitada de ejercer una activa propaganda que consideraba necesaria y primordial en los actuales momentos para orientar al público mallorquín, profundamente religioso.

Al mismo tiempo desea hacer constar su más respetuosa pero enérgica protesta hacia los que presumiendo enarbolar el estandarte de libertad y democracia, arrojan ahora derechos inalienables y moralmente justos cuales son los que tienden a la libre emisión de ideas, cuando discurren por el cauce del derecho.

Tengan por descontado los que con nosotros militan, es decir, los católicos, que nuestros trabajos no se perderán en el vacío y que celebraremos el mitin cuando las circunstancias nos sean propicias, con más entusiasmo, si cabe, y con más ardor porque nuestra fe es inquebrantable.

Con este motivo hemos cursado el siguiente telegrama al señor Ministro de la Gobernación: "Protestando respetuosa y enérgicamente suspensión comunicada conducto Gobernador del mitin católico agrario y en defensa libertad Enseñanza organizado para día

Cuestiones sociales

Con motivo de un comunicado de don Mateo Cifre inserto en la ULTIMA HORA del 16 de los corrientes y en posibles equívocas interpretaciones, la Unión Protectora Mercantil ha de hacer constar los siguientes extremos:

Primero. Que es ajena al mencionado comunicado como también de todos aquellos publicados con anterioridad y que se refieren a la misma cuestión.

Segundo. Que la Unión Protectora Mercantil, Asociación de Dependientes en general, velará en todo momento por los intereses de sus asociados y de la clase, en particular en esta cuestión por ser obra única y exclusiva de nuestra Sociedad, siguiendo paso a paso los que cumplen y los que no cumplen y en especial a los que fingiendo cumplir trata nde burlar el acuerdo del Comité.

Palma, 18 de noviembre de 1931.—Por la Unión Protectora Mercantil.—El Presidente, G. Fullana.

Los zapateros de Menorca

Ampliando nuestra noticia de ayer sobre la huelga de zapateros en Menorca, podemos añadir que, según aquellos periódicos, por no haber llegado a una solución definitiva entre patronos y obreros del ramo de zapatería, dejaron de presentarse en los talleres varios obreros afectos al Sindicato de Oficios Varios.

Parece ser que los obreros zapateros afectos a la Unión General de Trabajadores y asociados en la Federación Obrera, se mantienen al margen de este conflicto.

También, y según de público se dijo, dos o tres fabricantes de caizado se han desligado del compromiso contraído con sus compañeros aviniéndose a la petición hecha por el Sindicato de Oficios Varios.

Para tratar dicha cuestión está anunciada una Asamblea de obreros zapateros convocada por el Sindicato de Oficios Varios.

Una nota de la comisión ejecutiva de la U. G. T. de Baleares a todas las secciones federadas.

Esta Comisión Ejecutiva, velando por el prestigio y disciplina de nuestra organización, llama la atención a todas las secciones federadas para que no se dejen sorprender por los manejos de ciertos elementos a los que, en repetidas ocasiones, los organismos dirigentes de la Unión General de Trabajadores de España, han declarado, que ningún vínculo ideal ni de táctica les une.

Lo que se hace público, por medio de la presente nota, para aconsejar a

ocho Diciembre por entender nos priva del ejercicio legítimo de un derecho para laborar triunfo nuestros ideales dentro la más estricta legalidad.—Marqués del Verger, Presidente de Unión de Derechas".

los dirigentes de las sociedades afectos a la Unión General, que no cedan autoridad a ninguna clase de actos mientras estos no dimanen de los organismos dirigentes facultados por nuestros Congresos.

Palma, 19 de Noviembre de 1931.—Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario Juan Llodrá...

La escuadra francesa

La flota de la vecina República de Francia que desde la mañana del domingo pasado día 15 se halla fondeada en nuestra bahía, mañana abandonará nuestras aguas, dirigiéndose según ordena el alto mando a Pollensa o Alcudia.

Permanecerán en aguas de Mallorca hasta el día 25.

Incendio y robo

La guardia civil del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador que: a las 7 horas del día 17, la vecina de dicho pueblo, Antonia Bannasar ansó, de 28 años, con domicilio en la calle de la Rosa núm. 9, se presentó en aquella Casa Cuartel, denunciando que en la tarde del día anterior, durante el tiempo que se ausentó de su casa alguien le produjo un incendio quemándose los largueros de la cama, el somier, los colchones, dos sábanas, dos mantas, tres faldas, un mantón, un chaleco y unos zapatos, valorado el conunto, en cuatrocientas pesetas.

Después le sustrajeron 30 pesetas en plata que guardaba y un kilo de embutidos.

La Benemérita, después de la denuncia, realizó una inspección ocular, en la casa de referencia, pudiendo comprobar que el hecho había sido intencionado.

El autor penetró por una ventana de la parte posterior que da a la cocina, dejando, en una de las paredes, impresionadas las huellas digitales del medio anular de la mano izquierda.

Recayendo sospechas en una convecina de la Antonia Bannasar, Práxedes Artigues Artigues, se le requirió para que comprobara las huellas digitales halladas, como se ha dicho, en la pared, coincidiendo por completo.

A pesar de su negativa se la detuvo y como presunta autora fué puesta a disposición del Juzgado.

Almacenes Casa Roca

ALMACENES CASA ROCA
LONJETA, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía

Notas del Carnet

PERSONALES

Por el industrial don Juan Riera y para su hijo Antonio ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Bárbara Berasategui.

La boda se celebrará en breve.

* Se encuentra totalmente restablecida de la dedicada intervención quirúrgica que le practicó con feliz resultado el Dr. Valdés, la distinguida señorita Margarita Ferrer, hermana del Odontólogo, don Jaime.

* En virtud de reforma de plantillas han sido ascendidos a Torreros mayores de 2.º clase Jefe de Negocio de 1.º clase don Amador Torres Mayans y don Jaime Covas Calafell, a Mayor de 3.º clase Jefe de Negocio de 2.º clase don Miguel Massanet Orpi; a Torrero 1.º Jefe de Negocio de 3.º clase don Miguel Torrens Ferrer, y don Juan Moll Garau a Torrero 2.º, Oficial 1.º de Administración, afectos todos ellos a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

CINE BORN

Hoy Gran Estreno

La producción cumbre, cantada y hablada en español

Gente Alegre

Una gran comedia musical, con

Rosita Moreno - Roberto Rey - Ramón Pereda

Revista - Dibujos - Variedad - Cómica

En el Fomento del Civismo

Recita de poesías

En el ciclo cultural organizado este año por la entidad "Fomento del Civismo", le tocó el lunes el turno a un poeta, valor destacado de nuestra juventud literaria, Manuel Andreu Fontirroig, cuya firma en las revistas y publicaciones de nuestra tierra se ha ido acrecentando de una legítima y reveladora popularidad y estimación.

Al acto, que respondió sobradamente al interés despertado entre los amantes de las buenas letras, acudió una selecta y distinguida concurrencia que siguió con creciente atención la lectura de la brillante y variada selección que de sus trabajos poéticos dió a conocer el joven y distinguido poeta, logrando en todos ellos despertar la íntima emoción de su auditorio, que mantuvo el poeta en todo momento prendida de la magia y riqueza de colorido de sus composiciones, entre las que destacaron las composiciones VII del programa "Hores lugubres", "Cre púscule matinal" y la inédita "El cuec de llum", hondamente sentida, y llena de fresco aroma regional.

Otro aliente magnífico tuvo la fiesta y fueron nosos cuartillas del propio autor que si vieron de marco a la velada, y en las que el poeta, después de destacar con palabras elogiosas la labor cultural y ciudadana de la entidad señalaba como cualidad dominante de su obra que a pesar de su juventud tiene muchos momentos perfectamente logrados, la sinceridad, cuya delicadeza psicológica realiza otra multitud de sentimientos quedan valor intensos a su obra.

Al terminar la lectura de sus composiciones, fué el señor Andreu Fontirroig, muy aplaudido y felicitado.

Actuaron de padrinos por parte del novio su padre el propietario don Juan Socias Clar y por la de la novia su madre doña María Luisa Blanes de González.

Fueron padrinos por parte de la desposada sus tíos don Francisco Alomar Bosch y don Rafael Blanes por el novio sus hermanos don Juan Socias Montis y don Mateo Zafarot Muscles.

La novia, elegantísima, lucía magnífico traje de satén con manto de cajes, siendo la cola sostenida por sus sobrinitos Antonio Blanes, María Antonia y José María Azforteza y Sabater. Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados al Grand Hotel donde se sirvió espléndido almuerzo.

Los novios salieron para la finca "Capacor", propiedad de la familia del novio donde pasarán los primeros días de la luna de miel, embarcando seguidamente para la Península en viaje de bodas.

Les deseamos toda clase de felicitaciones en su nuevo estado.

* El martes pasado, en la capilla del Santo Cristo de la Sangre, que estaba profusamente iluminada y adornada se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Palmer Sabater con el joven empleado de la Agrícola Mallorquina don Magin Monserrat Jaume.

La novia vestía un precioso traje blanco que le realizaba su habitual belleza.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Francisco Pou, Vicario de dicha iglesia.

El novio fué apadrinado por su compañero de la Agrícola Mallorquina don Antonio Sastre y por su primo don Magin Monserrat y la novia por su tío don Felipe Pou y el empleado de la Casa Alzamora D. Pedro Coste.

Los recién casados han salido para el interior de la isla, en viaje de bodas.

Les deseamos muchas prosperidades.

DE VIAJE

* Esta noche sale para Barcelona y Madrid el diputado y estimado amigo nuestro don Francisco Juliá, acompañado de su señora esposa y bella hija Margarita.

Les deseamos feliz viaje.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Alomar, don José Ponsa, don José Fuster, don José Pallarés, don Lusi Cervelló, don Julián Ramis, don Jaime Cardell, don Clemente Pujig y don José Mora.

* De Tarragona han llegado hoy don Juan Mateo, don Blas Casas, don Guillermo Sastre y don Andrés Torres.

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don José Quint, don Gabriel Payeras, don Guillermo Bertrán y don German Mallisio.

nat, don Juan Pizá, don Daniel Cor-

* Piensan salir esta noche para Mahón don Miguel Cerdá, don Juan Gardini, don Agapito Medina y don Victor Miralles.

También piensan salir la hija del Gobernador Civil señor Manent.

TEATRO LIBRICO

Sábado 21 Noviembre

DEBUT

Compañía de Zarzuela del Teatro Calderón de Madrid

ESTRENO de la grandiosa obra del maestro GUERRERO

La Fama del Tartanero

Cantada por los divos

Selica Pérez Carpio - Emilio Sagi-Barba

Faustino Arregui

Fastuosa presentación.

La obra del año.

RELIGIOSAS

SANTOS.— San Félix de Valoix, párroco y párroco. CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Nicolás en honor del Santo Cristo de las Almas del Purgatorio. Concluyen en la Iglesia de San Juan, en honor del Santísimo Sacramento. OTRAS CUARENTA HORAS.—Empiezan en los Sagrados Corazones de los Asociados a la Corte de María dedican a la madre del Amor Hermoso. En el Socorro, continuará la Novena de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, predicará el R. P. Isla, S. J. VISITA.—A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

ALMACENES SAN NICOLAS Gran Baratura por reforma del local.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Bartolomé Compañy. De Tarragona el "Delfin", capitán don José Palacios. De Mahón el pailebot "Cala Fornells", patrón don Jaime Enseñat. De Ibiza el "Cala Mitjana", patrón don José Besaduch. De Barcelona el "Cala Virgili", patrón don Lucas Llacer. DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche. A las 8 para Mahón el "Delfin", capitán don José Palacios. A las 9 para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Bartolomé Compañy. Para Porto Colom el pailebot "Cala Mitjana", patrón don José Besaduch. Para Mahón el "Cala Fornells", patrón don Jaime Enseñat. Para Tarragona el "Cala Castell", patrón don Francisco Cerdá. TIEMPO REINANTE.—Palma.—Calma, mar llana, cielo despejado. Alcedia.—S. flojito, mar llana, cielo acajado. Ibiza.—Barómetro 770, termómetro 15 N. flojo, mar llana, cielo nublado. Bajoll.—Barómetro 764, termómetro 14 N. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

Teatros

LIRICO Hoy se celebran sesiones de cine con las últimas proyecciones de "Scenarmanana". Mañana no habrá función con objeto de poder celebrar los ensayos de orquesta y montar el decorado de la compañía de zarzuela que debutará el sábado. En el vapor de mañana viernes llegarán procedentes de Barcelona 72 artistas que forman la compañía de zarzuela española del Teatro Calderón de Madrid que el sábado por la noche ha de debutar en el teatro Lirico. Para conocer dicha compañía reina gran interés pues a las simpatías de que goza en Palma el gran cantante Emilio Saggi Barba hay que unir los deseos que reinan de oír a la famosa tiple Selica Pérez Carpio y al tenor Faustino Arregui de los cuales tantos elogios hace la prensa del Continente. La compañía debutará el sábado a las nueve y cuarto de la noche con el estreno de la zarzuela en tres actos "La fama del Tartanero", la última producción del maestro Guerrero que ha sido estrenada con clamoroso éxito en Zaragoza y Barcelona y que la crítica considera como la obra más completa del popular compositor. En dicha obra toman parte la tiple cantante Selica Pérez Carpio, el barítono Emilio Saggi Barba, la tiple comica Flora Pereira, el tenor Faustino Arregui y toda la compañía. "La fama del tartanero" será presentada con toda propiedad, con magníficas decorados y vestuario consistente en profusa. Para esta función de debut se despatchan ya localidades en la taquilla del Lirico, así como lotes de 10 entradas a 8 pesetas, que como de costumbre podrán ser utilizados en la forma que convenga a sus poseedores. Al terminar la función del sábado habrá un servicio especial de tranvías para todas las líneas. La temporada que empieza el sábado promete resultar brillantísima, tanto por la valía de la compañía como por la importancia de los estrenos que se ofrecerán al público.

BORN

Hoy se estrena en este salón la superproducción totalmente hablada y cantada en español titulada "Gente Alegre", film interpretado por los conocidos artistas Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda. "Gente Alegre", se estrena el lunes en el Coliseum de Barcelona, y el interés para ver dicha producción era tan grande, que horas antes de comenzar la función quedaron totalmente agotadas las localidades. En Palma el estreno de "Gente Alegre", también ha despertado mucho interés. Como complemento de programa se estrenará hoy una Revista Paramount, una variedad en español, el Trayler de Rango y unos dibujos sonoros.

Mañana viernes selecto, las sesiones empezarán a las seis y a las nueve.

Una película admirable con artistas admirables

Cuando dos artistas eminentes tienen la buena suerte de encontrar una historia que les ofrece oportunidades admirables para sobrepasarse a sí mismos, el resultado es una película suprema y excepcional como "La fruta amarga", producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, habada enteramente en español, en que Virginia Fábregas y Juan de Landá comparten los honores de protagonistas, y que se estrena el 26 en el teatro Alear. Esta historia de simples seres humanos, de emociones universales, es realmente algo que, por la naturaleza misma de las cosas, rara vez se tiene ocasión de saborear. Encierra las últimas palabras de un alma fuerte y valerosa. Nos dicen que la autora de la novela de la cual se ha hecho esta versión cinematográfica escribió su libro en un lecho de hospital, donde murió poco después de haberlo terminado. En medio de los sufrimientos físicos, su alma se elevaba sobre el mundo material, contemplando con inmensa simpatía y comprensión la suma de dolores y placeres humanos. A pesar de todo, no es ésta una historia melancólica, como podría una figurarse. Por extraño que parezca, es casi en su totalidad una comedia en que el humorismo fluye en vena inagotable! Más palpita siempre en el fondo una nota patética, nota que surge a menudo a la superficie, mezclando lo cómico y lo trágico en una fusión admirable. Son conocidas, por supuesto, de tiempo atrás, las sobresalientes cualidades de las estrellas, Virginia Fábregas y Juan de Landá. La Fábregas en particular tiene su reputación muy bien establecida en todos los países de aboglo español; y Juan de Landá se ha hecho notar brillantemente hace poco en su magnífica caracterización del "Butch" de "El Presidio", que le atrajo merecidos elogios en todo el mundo. Sin embargo, ambos alcanzan en "La fruta amarga" alturas dramáticas que superan todos sus triunfos anteriores. Los actores que completan el reparto, secundando admirablemente a las figuras centrales, son también artistas notables y conocidos del público, tales como Elvira Morla, María Luz Callejo, Julio Peña Jack Costello y Juan Martínez Pla.

Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

Deportivas

El Colegio de Arbitros Por orden del señor Presidente se convoca a todos los colegiados a la reunión que tendrá lugar el viernes día 20 del corriente a las ocho de la noche, en la calle del Arco de la Merced número 12, para tratar varios asuntos de interés.—Por la Directiva, Martorell. La Unión Ciclista Mallorquina En la Junta General extraordinaria que se celebró el día 13 del corriente, fué elegida por unanimidad la nueva Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente: don Miguel Roca Ladó. Vice-Presidente: don Antonio Felu Mira. Secretario: don José Nadal Horrach. Vice-Secretario: don Francisco Javier Solanas Cazaña. Tesorero Contador: don Jerónimo Valens Rigo. Delegado de Corredores: don Antonio Ferrá Martorell. Vocales: don Miguel Tomás Badía don Juan Riutord Salvá, don Tomás Morey Feménias, don Juan Barceló Rosselló.

EN EL CONSISTORIO

SESION DE ANOCHE

Presidió la sesión de anoche, el Alcalde señor Villalonga y asistieron los concejales señores Darder, Ferrerjans, Darder, Rigo Mir, Juliá, Juncosa, Solá, Cirer, Vaquer, Llabrés Frau, Vich, Llabrés Morey, Gual Forteza, Bauzá, Sureda, García, Porcel, Navarro, Comas, Falconer, Aguiló, Lopez, Ferbal, Rigo Sampol, Gomez, Mas y Crespi.

Se aprobó el acta, las cuentas y los asuntos que quedaron sobre la mesa, entre los cuales figuraba el dictamen de la Comisión de Obras referente a rescisión del contrato de arbitrios sobre Obras y enlazamiento de motores que fué retirado y aprobada en consecuencia la primitiva proposición. Por lo tanto quedó acordada la rescisión del referido contrato.

De la sección de Ensanche fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día. Igualmente fueron aprobados los asuntos de Fomento y Cultura.

Se autorizó al señor Alcalde para que designe a un señor concejal para intervenir la subasta de las estufas que estaban instaladas en el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de un oficio del Ministerio de Justicia referente al solar de la nueva prisión, manifestando que en el próximo presupuesto figura una cantidad de 150.000 pesetas.

A propuesta del señor López se acuerda hacer gestiones para conseguir que el Estado aumente dicha cantidad y que haga la edificación por su cuenta.

Dióse cuenta de un oficio de la Comandancia Militar pidiendo con que cantidad el Ayuntamiento ha de contribuir al nuevo plan de acuartelamiento de la guarnición de Palma.

El señor Juliá entiende que la comunicación responde a las cesiones hechas por el Estado de terrenos y edificios del ramo militar y pide que se activen las compensaciones ofrecidas y se lleven a cabo, las mejoras acordadas. Así se aprueba.

Quedó sobre la mesa una proposición de los señores Llabrés Frau y Vich pidiendo que las sesiones en invierno empiecen a las 18.

El señor Mas recuerda que se acordó que se haría cumplir al Gestor Afianzado el artículo 451, y denuncia que dicho Gestor hace presiones valiéndose de dicho arbitrio sobre los pobres que sacrifican reses, haciendo de ello cuestión política. Pide que se ponga en vigor el acuerdo.

El señor Alcalde da explicaciones sobre el asunto.

El señor Mas se ratifica en lo manifestado, insistiendo en que sea cumplido el acuerdo sobre el artículo 451 que se refiere al cobro del arbitrio en el extrarradio.

Intervienen en la discusión los señores García, quien hizo observar que el Gestor cobra más de lo que debe cobrar y pide se haga cumplir la ley de 1911 como así lo acordó el Ayuntamiento; el Secretario que dió amplias explicaciones referentes a que se ha de aplicar el artículo 451 del Estatuto; el señor Vaquer quien manifestó que si bien se reservaba intervenir ampliamente cuando el asunto venga dictaminado por la Comisión de leivos, debía manifestar que la Comisión de Arbitrios aceptó el ofrecimiento del gestor de librar a los pobres del pago del arbitrio y acordó que se formara una estadística; el señor Crespi quien manifestó que arreglamente a las ordenanzas el gestor cobra un poco menos del tercio a que tiene derecho y por lo tanto no hay medio de reducirla. También intervino el Sr. Bauzá quien coincide con el señor Vaquer en que en el asunto hay mucha pasión, e intereses creados.

El señor Juliá recuerda que su partido juntamente con el socialista levantó la bandera contra este asunto en defensa de los intereses del pueblo. Pide si la Comisión tomó el acuerdo de condonar el arbitrio a los pobres.

El señor Ferrer dice que fué el Gestor quien hizo tales ofrecimientos.

El señor Vaquer aclara sus manifestaciones.

El señor Juliá dice que el Ayuntamiento debe rechazar el ofrecimiento del Gestor y que sea el Ayuntamiento que pague esos derechos, por estar a resultas de un acuerdo definitivo, y que se le haga cumplir estrictamente el compromiso contraído.

El señor Llabrés recuerda que no puede cobrarse más que lo dictaminado en 1911 y las gestiones que tiene hechas sobre el asunto.

Nuevamente intervienen los mismos señores concejales y el señor Solá quien dice que la minoría centrista no defiende intereses particulares, sino los del pueblo y que cuando llegue la hora de firmar la rescisión no le temblará la mano para hacerlo.

El señor Mas solicita que el Ayuntamiento debe resolver el asunto lo más pronto posible.

El Alcalde consideró el asunto suficientemente discutido y rogó al señor Secretario que para la próxima sesión lleve la documentación necesaria incluso el folleto publicado por el que fué Alcalde en aquel entonces señor Suau.

Los señores Cirer y Bauzá pidieron que se hagan las gestiones necesarias para conseguir el correo diario y la Escuela de Náutica y que se encarguen de ellas los Diputados a Cortes.

El señor Juliá promete llevar a cabo dichas gestiones.

El señor García pide que se resuelva de una vez la cuestión de retirar del salón de sesiones los cuadros de Hijos Ilustres haciendo la revisión cuanto antes.

El Alcalde dió cuenta del fallecimiento del ex concejal don Gabriel Mulet y el de la señora madre del concejal señor Barceló y Caimari, pidiendo que conste en acta el sentimiento, que se comunique a las respectivas familias y que una comisión de concejales asista al entierro de la madre del señor Barceló. Así se acordó y se levantó la sesión a las 9.

ALMACENES SAN NICOLAS Gran Baratura por reforma del local.

Gacetillas

CONDECORACION.— Se concede la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería don Victor Enseñat Martínez.

AUTOMOVIL.— Se ha recibido nueva remesa del número extraordinario de "La Ilustración Francesa", dedicado al Automovilismo y al Turismo.

Véndese al precio de ocho pesetas en la Librería de J. Tous.

DOS DESAPARECIDOS.— Ayer, en Mahón, era causa de inquietud por parte de sus familiares la desaparición de un vecino de la calle de Deyá, que, acompañado de un hijito suyo marchó al campo en busca de zetas. Anoche al ver que su marido y su hijo no regresaban la esposa se alarmó aumentando la inquietud al ver que pasaba la noche sin noticias de ellos. Se supone que, debido al fuerte temporal de lluvias, se recogieron en algún predio y que regresaran tan pronto como les sea posible.

CHOQUE DE AUTOS.— En la mañana de ayer se registró un choque de autos en la carretera de Villacarlos.

Circulaban en dirección contraria dos coches que se enfrentaron al hallarse en la curva pasado el primer kilómetro y por lo resbaladizo del pavimento debió a la lluvia el que bajaba a pesar de frenar, no pudo parar y el que subía tampoco consiguió desviarse lo suficiente, por lo que los dos autos chocaron causándose pequeños desperfectos en los parafangos de los lados que sufrieron el encontronazo.

Los dos coches siguieron viaje, uno para Mahón y el otro para Villacarlos.

DECOMISO DE PESCADO.—Por infracción las leyes de pesca han sido multados cinco barcos del bon y decomisado su pescado que ha sido distribuido entre varios establecimientos de beneficencia.

TARJETAS POSTALES.— Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas 1'50 (libros de Palma).

JORGE AGUILA.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Ricardo Infante.

ENSAYOS JURIDICOS.— Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Alberdi. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas al volumen.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizas y abrigos confeccionados para Caballero.

Mañana: SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Benigno. CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.— Se celebrará en Lluchmayor. BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. BORN.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. CINES.— Moderno, Oriental y Principal.

Cartilla de Automóviles por ARIAS y OTERO Ingenieros DIEZ PTAS. EJEMPLAR De venta en la Librería Tous

AVISO

A los clientes de la Perfumería LA JAVA y público en general

Desde el día 20 de Noviembre las TARJETAS DE COBRO que no forman el nombre LA JAVA tendrán un valor de 0'20 cada una y presentando las cuatro formando el nombre LA JAVA seguiremos la norma de abonar 5 pesetas en metálico.

NOTA: Desde dicho día las TARJETAS DE COBRO se entregarán únicamente por cada compra superior a 3 pesetas.

LA JAVA

Colón, 34

Palma 20 Noviembre 1931.

EL TEATRO BALEAR

os reserva una sorpresa Sensacional HOY



LE SPECTRE VERT

Gran Guignol en francés con títulos españoles

Producción: METRO-GOLDWYN-MAYER



Lotería Nacional

Sorteo 21 de Noviembre 1931

En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan en venta los números siguientes de dicho sorteo:

20.465 20.936 20.938 25.047 25.049 29.224 29.228 29.822 29.823 33.115 33.319

Hay las tres series números 27.402 y 27.404 y 27.405 y 27.407

A 50 pesetas el billete.

A 5 pesetas el décimo.

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio Viente Mú, 8

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1, plaza de Cort.

Quesitos Gruyere

MARCA "TIGRE" Depósito: Plaza Rastrillo, 7.

El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX

Por primera vez en español. TEXTO INTEGRAL. Traducción de MANUEL PECHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo encuadernado

60 ptas.

De venta en la Librería Tous

Jamás se arrepentirá usted....

si para los granos, llagas, úlceras, fistulas, golondrinos y en todos los abscesos purulentos usa el tan acreditado

"Ungüento Universal Cañizares"

SIEMPRE SUS RESULTADOS SON MARAVILLOSAMENTE SORPRENDENTES, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



POR TELÉGRAFO

Política

LA PRISION ATENUADA AL GENERAL VALLESPINOSA

Madrid 18 (11 n.)

La Comisión de responsabilidades del golpe de Estado acordó aplicar el régimen de prisión atenuada al general Vallespinosa que se encuentra delicado de salud.

Con carácter de preso, se le trasladará a su domicilio.

NO SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO AL COMANDANTE FRANCO

Se reunió la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco por el telegrama que dirigió al Ministro de la Guerra protestando de la intervención del Director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, en los sucesos de Tablada.

LA CAMPAÑA DE LA MINORÍA RADICAL

Madrid 18 2 m.)

Presidiendo el señor Martínez Barrios se ha reunido el Comité Nacional Ejecutivo del partido radical.

Se examinó la marcha del partido en varias provincias, congratulándose del incremento constante de las fuerzas radicales.

Se acordó designar a varios diputados para que actúen en nombre del partido en diversas provincias.

Se acordó también intensificar la campaña de propaganda con actos en Bilbao, Navarra y otras poblaciones.

Se examinó la conveniencia de estudiar los problemas de la zona de protectorado de Marruecos, para lo cual se nombró una Comisión que forman los diputados señores Torres, Almansa, Orozco, Chacón y Blasco, para que celebren actos en Ceuta y Melilla.

También examinaron la situación política sirviendo para la discusión las recientes manifestaciones del señor Lerro y de Martínez Barrios.

Expusieron los reunidos la creencia de que el futuro Gobierno sea heterogéneo, como el actual, sobre la base de conectar las Leyes complementarias, que serán discutidas por las Constituyentes, dentro un plazo prudencial.

Si esto no fuera posible se había pensado en un Gobierno de concentración republicana, a menos que el partido socialista quisiera asumir el poder.

Mañana a la 1 y media la minoría radical observará con un almuerzo al señor Martínez Barrios.

NICOLAU D'OLWER Y EL "AFÁIRE", DE MR. BLOCH

Los periodistas conversaron en el Congreso con el Ministro señor Nicolau D'Olwer.

Le dijeron que se dice que la minoría catalanista piensa solicitar a la Cámara que el "afaire", de Mr. Bloch de Barcelona tome estado parlamentario.

Luego le dijeron que también se dice que se propondrá se declare la incompatibilidad de la minoría con usted.

El señor Nicolau contestó: Es la primera noticia que tengo.

Desde que me posesioné de la cartera me dispuse para abandonarla si las circunstancias me lo mandaban.

De ser eso que Vds. dicen cierto procederé en consecuencia.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

La reunión de la minoría catalana comenzó a las 4 de la tarde.

Terminó a las 9 de la noche.

A la última parte de la reunión asistió el señor Nicolau D'Olwer.

Luego se facilitó una nota que dice que la minoría ha acordado ratificar la absoluta confianza al jefe de la misma señor Companys, y además comunicar este acuerdo a los demás componentes que están en Barcelona.

Los diputados Nicolau D'Olwer y Martí Esteve que forman la minoría del partido catalanista republicano conocedores de la anterior nota accedieron hacer público que el reportaje aparecido en la edición del domingo en "La Publicitat", no traduce el criterio alguna de partido ni el suyo personal, entendiéndose que la minoría catalana en cuanto afecte al Estatuto seguirá manteniendo fielmente su unidad como hasta ahora.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Preguntaron los periodistas al señor Largo Caballero si cuando se abre la Constitución habrá alguna vacación parlamentaria, dijo:

Una vez esté nombrado el Presidente de la República y este haya designado el nuevo Gobierno debe el jefe del Estado sentirse indulgente y conceder unos días de vacaciones que bien las necesitamos todos.

CASARES HABLO DE LOS SUCEOS DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación señor Casares hablando en el Congreso con los periodistas sobre los sucesos de Barcelona confirmó que se trataba de un suceso de carácter común.

Los que huyeron en el auto, fueron perseguidos por la Policía, con lo que entablaron un tiroteo.

Se logró capturar al auto y como en el interior se observaron grandes manchas de sangre se supone que también iban heridos los ocupantes.

Se lamentó el Ministro de la muerte del Inspector de Policía don Carlos Rubio, que era uno de los elementos de mas valía de la policía barcelonesa.

Añadió luego el señor Casares, que había resultado herido grave en la cabeza un guardia civil y también estaba herido un guardia de Seguridad.

Sesión nocturna

EL ACTA DE LA SRTA. NELKEN. — LOS VASCONAVARROS Y AGRARIOS ASISTEN A LA SESION. — EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Madrid 19 (6 m.)

La sesión nocturna del Congreso dió comienzo a las once de la noche.

Hay animación en los escaños y tribunas. En el banco azul Prieto y Giralt.

Se lee el dictamen de la Comisión de

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

Se produce otro incidente entre Royo Villanova y Antonio Vilella increpándose rudamente. Tras grandes esfuerzos Besteiro consigue que renazca la calma.

Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta de Margarita Nelken. Le contesta Quintana en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen si bien reconoce que Nelken no ha solicitado la nacionalidad española; pero su obra es de gran esparidismo, terminando su discurso pidiendo a la Cámara que teniendo en cuenta los 50.000 votos obtenidos se apruebe el dictamen, dispensándose del requisito de legalización y nacionalización.

Los vasco-navarros protestan.

Casanueva insiste. Lo menos que puede pedir es que solicite la nacionalidad española.

Interviene Hidalgo apoyando las manifestaciones del señor Casanueva.

Madrigal interrumpe produciéndose fuerte incidente.

Besteiro protesta enérgicamente contra los interruptores y expone la paciencia extraordinaria por su estado de salud soportando incidentes promovidos; pero ha llegado el momento que diga con toda energía que deben cesar estos incidentes.

Sigue el discurso Hidalgo recordando que Félix Azaña tuvo que hacer declaración de español para poder sentarse en la Cámara, es una incógnita— dice— que falta saber si los electores de Badajoz hubieran votado a Margarita Nelken al saber que no era española.

Ninguna nación acepta un extranjero para que ocupe un puesto en la Cámara.

Ayuso cree que Nelken debe hacer una declaración de esparidismo.

Victoria Kent defiende la elección y ensalza las actuaciones españolas realizadas por Nelken.

Penalva dice que la Cámara podrá ser todo lo soberana que quiera, pero no para anular su propia soberanía. Insisto que no puede proclamarse sin una declaración de española.

Cordero dice que desde luego faltan

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

Se produce otro incidente entre Royo Villanova y Antonio Vilella increpándose rudamente. Tras grandes esfuerzos Besteiro consigue que renazca la calma.

Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta de Margarita Nelken. Le contesta Quintana en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen si bien reconoce que Nelken no ha solicitado la nacionalidad española; pero su obra es de gran esparidismo, terminando su discurso pidiendo a la Cámara que teniendo en cuenta los 50.000 votos obtenidos se apruebe el dictamen, dispensándose del requisito de legalización y nacionalización.

Los vasco-navarros protestan.

Casanueva insiste. Lo menos que puede pedir es que solicite la nacionalidad española.

Interviene Hidalgo apoyando las manifestaciones del señor Casanueva.

Madrigal interrumpe produciéndose fuerte incidente.

Besteiro protesta enérgicamente contra los interruptores y expone la paciencia extraordinaria por su estado de salud soportando incidentes promovidos; pero ha llegado el momento que diga con toda energía que deben cesar estos incidentes.

Sigue el discurso Hidalgo recordando que Félix Azaña tuvo que hacer declaración de español para poder sentarse en la Cámara, es una incógnita— dice— que falta saber si los electores de Badajoz hubieran votado a Margarita Nelken al saber que no era española.

Ninguna nación acepta un extranjero para que ocupe un puesto en la Cámara.

Ayuso cree que Nelken debe hacer una declaración de esparidismo.

Victoria Kent defiende la elección y ensalza las actuaciones españolas realizadas por Nelken.

Penalva dice que la Cámara podrá ser todo lo soberana que quiera, pero no para anular su propia soberanía. Insisto que no puede proclamarse sin una declaración de española.

Cordero dice que desde luego faltan

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

Se produce otro incidente entre Royo Villanova y Antonio Vilella increpándose rudamente. Tras grandes esfuerzos Besteiro consigue que renazca la calma.

Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta de Margarita Nelken. Le contesta Quintana en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen si bien reconoce que Nelken no ha solicitado la nacionalidad española; pero su obra es de gran esparidismo, terminando su discurso pidiendo a la Cámara que teniendo en cuenta los 50.000 votos obtenidos se apruebe el dictamen, dispensándose del requisito de legalización y nacionalización.

Los vasco-navarros protestan.

Casanueva insiste. Lo menos que puede pedir es que solicite la nacionalidad española.

Interviene Hidalgo apoyando las manifestaciones del señor Casanueva.

Madrigal interrumpe produciéndose fuerte incidente.

Besteiro protesta enérgicamente contra los interruptores y expone la paciencia extraordinaria por su estado de salud soportando incidentes promovidos; pero ha llegado el momento que diga con toda energía que deben cesar estos incidentes.

Sigue el discurso Hidalgo recordando que Félix Azaña tuvo que hacer declaración de español para poder sentarse en la Cámara, es una incógnita— dice— que falta saber si los electores de Badajoz hubieran votado a Margarita Nelken al saber que no era española.

Ninguna nación acepta un extranjero para que ocupe un puesto en la Cámara.

Ayuso cree que Nelken debe hacer una declaración de esparidismo.

Victoria Kent defiende la elección y ensalza las actuaciones españolas realizadas por Nelken.

Penalva dice que la Cámara podrá ser todo lo soberana que quiera, pero no para anular su propia soberanía. Insisto que no puede proclamarse sin una declaración de española.

Cordero dice que desde luego faltan

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

Se produce otro incidente entre Royo Villanova y Antonio Vilella increpándose rudamente. Tras grandes esfuerzos Besteiro consigue que renazca la calma.

Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta de Margarita Nelken. Le contesta Quintana en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen si bien reconoce que Nelken no ha solicitado la nacionalidad española; pero su obra es de gran esparidismo, terminando su discurso pidiendo a la Cámara que teniendo en cuenta los 50.000 votos obtenidos se apruebe el dictamen, dispensándose del requisito de legalización y nacionalización.

Los vasco-navarros protestan.

Casanueva insiste. Lo menos que puede pedir es que solicite la nacionalidad española.

Interviene Hidalgo apoyando las manifestaciones del señor Casanueva.

Madrigal interrumpe produciéndose fuerte incidente.

Besteiro protesta enérgicamente contra los interruptores y expone la paciencia extraordinaria por su estado de salud soportando incidentes promovidos; pero ha llegado el momento que diga con toda energía que deben cesar estos incidentes.

Sigue el discurso Hidalgo recordando que Félix Azaña tuvo que hacer declaración de español para poder sentarse en la Cámara, es una incógnita— dice— que falta saber si los electores de Badajoz hubieran votado a Margarita Nelken al saber que no era española.

Ninguna nación acepta un extranjero para que ocupe un puesto en la Cámara.

Ayuso cree que Nelken debe hacer una declaración de esparidismo.

Victoria Kent defiende la elección y ensalza las actuaciones españolas realizadas por Nelken.

Penalva dice que la Cámara podrá ser todo lo soberana que quiera, pero no para anular su propia soberanía. Insisto que no puede proclamarse sin una declaración de española.

Cordero dice que desde luego faltan

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.

Casanueva dice: Eso es una injuria que no puedo tolerar (se promueve un fenomenal escándalo). Los diputados vascos increpan a Madrigal. Besteiro da fuertes campanillazos.

Casanueva permanece en pie con los brazos cruzados.

Madrigal dice: Pido la palabra para contestar a don Tancredo, (risas).

Casanueva replica violentamente a Madrigal y éste dice a Casanueva que otros diputados ha ido a Palencia deshonrando a las Cortes.

La Presidencia vuelve a agitar la campanilla.

Se produce otro incidente entre Royo Villanova y Antonio Vilella increpándose rudamente. Tras grandes esfuerzos Besteiro consigue que renazca la calma.

Casanueva prosigue su discurso impugnando el acta de Margarita Nelken. Le contesta Quintana en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen si bien reconoce que Nelken no ha solicitado la nacionalidad española; pero su obra es de gran esparidismo, terminando su discurso pidiendo a la Cámara que teniendo en cuenta los 50.000 votos obtenidos se apruebe el dictamen, dispensándose del requisito de legalización y nacionalización.

Los vasco-navarros protestan.

Casanueva insiste. Lo menos que puede pedir es que solicite la nacionalidad española.

Interviene Hidalgo apoyando las manifestaciones del señor Casanueva.

Madrigal interrumpe produciéndose fuerte incidente.

Besteiro protesta enérgicamente contra los interruptores y expone la paciencia extraordinaria por su estado de salud soportando incidentes promovidos; pero ha llegado el momento que diga con toda energía que deben cesar estos incidentes.

Sigue el discurso Hidalgo recordando que Félix Azaña tuvo que hacer declaración de español para poder sentarse en la Cámara, es una incógnita— dice— que falta saber si los electores de Badajoz hubieran votado a Margarita Nelken al saber que no era española.

Ninguna nación acepta un extranjero para que ocupe un puesto en la Cámara.

Ayuso cree que Nelken debe hacer una declaración de esparidismo.

Victoria Kent defiende la elección y ensalza las actuaciones españolas realizadas por Nelken.

Penalva dice que la Cámara podrá ser todo lo soberana que quiera, pero no para anular su propia soberanía. Insisto que no puede proclamarse sin una declaración de española.

Cordero dice que desde luego faltan

actas sobre la de Badajoz declarando la validez del acta de Margarita Nelken. Hay un voto particular que lo firman los señores Peñalva y Casanueva sobre la capacidad legal para desempeñar el cargo la señora Nelken, basándose en obstáculos de nacionalidad. El voto particular consignándose cargos que ha desempeñado Margarita Nelken sin que haya sido obstáculo alguno la nacionalidad.

Piden a la Cámara que reconozca la legalidad de ejercer sus funciones.

Entran en el salón los diputados vasco-navarros y agrarios.

Al aparecer Estebanez Madrigal exclama: Muy buenas.

Casanueva defiende un voto particular señalando que Margarita Nelken padres alemanes es alemana, pues no aunque nació en Madrid y por ser suya ha pedido la nacionalidad española ni se ha acogido a las leyes renunciando a la nacionalidad de su país, por ello antes de investirse en su calidad de diputado debe nacionalizarse como española.

Madrigal exclama: Pero habiendo realizado labor republicana que son capaces hacer los preopinantes.</

Extranjero

EL BALANCE DEL REICHSBANK

Madrid 18 (11 n.)
Berlín. — El Reichsbank ha publicado su balance en el que se pone de relieve que con fecha 14 del corriente se registra una disminución en la Cartera de 47.700.000 marcos.

En lo que se refiere a la circulación de billetes del Reichsbank y Rentenbank, se nota una disminución de 88 millones 900.000 marcos.

La circulación fiduciaria alcanza la cifra de 4.867.000.000 de marcos; los valores extranjeros ascenden a marcos 406.800.000, lo que representa un aumento de 7.900.000 marcos.

Las reservas oro y divisas alcanzan la cantidad de 1.189.800.000 marcos, lo que representa una disminución de 72.200.000 marcos.

126 MILONES DE FRANCO ORO EN EL FONDO DEL MAR
Brest. — Un buzo ha descendido a la cámara del tesoro del "Egypt" y ha comprobado la existencia de unas cajas cargadas de oro. Hoy empezará las operaciones de sacar a la superficie 126 millones de francos oro que desde hace diez años estaban sepultadas a 135 metros de profundidad.

EL COMUNISMO EN PORTUGAL

Lisboa. — Una nota de la policía da cuenta que del interrogatorio de dos comunistas, se han verificado varios registros que han dado por resultado el hallazgo en Leiria de un cajón que contenía varias bombas de mano y en Santarria, otra caja con numerosas granadas de mucha potencia y materiales para la fabricación de explosivos.

La policía ha abierto una información.

GRANDI EN WASHINGTON

Washington. — Ayer tarde el señor Grandi hizo las vistas oficiales de conducta. Hablando con los periodistas dijo que tenía plena confianza que las negociaciones navales franco-italianas acabarían con un resultado práctico para el fin que con ellas se persigue.

El aplazamiento hasta esta mañana de la conversación entre el señor Grandi y el Presidente Hoover, fué debido a que ayer tenía que efectuarse la recepción por el Presidente de los representantes de la Prensa americana, que estaba anunciada con mucha antelación a la llegada del señor Grandi.

EL GRUPO RADICAL PRESENTA A LA CAMARA FRANCESA, UN PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA MANO DE OBRA FRANCESA

París. — Los miembros del grupo radical han presentado en la mesa de la Cámara una proposición de ley, conforme se anunció días pasados, encaminada a proteger la mano de obra francesa contra la extranjera.

Según este proyecto de ley las empresas no podrán emplear en sus trabajos más que un diez por ciento del número total de obreros que necesitan.

Cuando el número de empleados sea inferior a diez, no podrá ser contratado ningún obrero extranjero. Si embargo, en distintas regiones, que se determinarían por decreto, si se demostrara que al patrón era imposible encontrar la mano de obra francesa necesaria para la buena marcha de su empresa, sería autorizado para emplear mano de obra extranjera.

La proposición de ley prevé para las infracciones multas que oscilan entre 16 y 2.000 francos.

Francisco Mirón Tapia, guardia civil, con herida de arma de fuego con entrada y salida en la región frontal. Pronóstico reservado.

En el dispensario de la calle del Rosal han sido auxiliados:

Don Mario de la Heras Portillo, de 27 años, agente de vigilancia. Sufre una herida en la región superior del brazo derecho, sin orificio de salida. Pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado a la Clínica "La Alianza".

Andrés Méndez Goy, de 23 años, vi-driero. Herida, con orificio de salida, en el pie izquierdo. De pronóstico reservado.

El juez de guardia se presentó en el dispensario, ordenando, de momento, que el herido quedase en el benéfico establecimiento hasta que se aclare su participación en el hecho.

LLEGADA DE UNA SECCION DE LA GUARDIA CIVIL

A las seis menos cuarto, ha llegado una sección de la guardia civil que ha comenzado por hacer despejar la gente que se hallaba congregada en los alrededores. Inmediatamente se han adoptado energicas medidas encaminadas a hacer desalojar el bar, el cual se halla instalado en el número 113 de la calle de Urgel.

Se dice que dentro del establecimiento se halla muerta la dueña del mismo.

EL GOBERNADOR DIRIGE EL ATAQUE A LOS PISTOLEROS

Tan pronto ha llegado la Benemérita ha cesado el fuego que desde el bar hacían los pistoleros.

El gobernador civil señor Anguera de Sojo, dirige, personalmente, el ataque a los que se han hecho fuertes en el bar.

NUOVOS DETALLES DEL SUCESO

Continúa con la misma intensidad el tiroteo entre la policía y los individuos que se han hecho fuertes en el interior del bar "Bruselas".

Guardias de seguridad han tomado posiciones en los balcones de las casas vecinas al lugar del suceso, disparando contra el bar.

Requeridas nevas fuerzas de Seguridad para acudir a la calle de Urgel unos doscientos individuos del primer cuerpo y buen número de individuos de la Benemérita.

Los pistoleros, que al parecer son varios y no dos como en la primera versión hemos recogido se han corrido hacia las galerías de las casas inmediatas al bar, no cesando de disparar sus armas.

La policía y la guardia civil tiene acordado toda la manzana para que no puedan escapar los pistoleros.

A última hora la guardia civil y la policía, están haciendo descargas contra la casa, en la que los malhechores se han refugiado, no contestándose desde el interior, e ignorándose, por tanto, si es que se les han agotado las municiones o la tragedia de la calle ha tenido repercusión dentro del bar.

Ultimos Telegramas

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid 19 (11:30 m.)
En la «Gaceta de hoy se publica las siguientes disposiciones:

De Marina.—Disponiendo que se compongan como se expresan las plantillas del Cuerpo de Auxiliares maquinistas.

Se señalan las plantillas del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y sección de Farmacia y Sanidad.

De Instrucción.—Autorizando a las Asociaciones profesionales de Alumnos de las Escuelas Superiores de Trabajo para que designen un representante para que forme parte de los respectivos claustros por cada especialidad que cursen en las citadas Escuelas.

LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA —UNA OBRA DE AZAÑA

Esta madrugada el Jefe de Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña conversó con los periodistas sobre los presupuestos de guerra.

Dijo que se introducirán importantes modificaciones en la estructuración del Ejército y economías.

Les confirmó que el día 7 del próximo mes en el Teatro Barcelona se estrenará su obra titulada «La Corona» que escribió en la época de la Dictadura.

En el mes de febrero la compañía de Margarita Xirgu la estrenará en Madrid.

El señor Azaña recordó que no ha sido el primer gobernante que haya estrenado obras teatrales pues así lo hicieron Echegaray, López Ayala y Martínez de la Rosa.

UNA ENMIENDA

El artículo 114 de la Constitución se ha presentado una enmienda que tiende a desmentir las insidias dañinas contra la República y contra el crédito de España que se hace en el extranjero acerca de estas Cortes.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Ayer por la tarde fueron puestos en libertad don Gonzalo Bilbao y el señor Rojo Fernández.

El señor Bilbao ha recibido muchos telegramas y visitas. Permanecerá en Madrid algunos días a disposición de la Dirección General de Seguridad por si tuviera que ampliar su declaración.

Parece que con las declaraciones que ha prestado ya ha aprobado su finamente su inocencia a los ma-

nejos que se le atribuyan y que motivaron su detención.

DETENCION DE COMUNISTAS

San Sebastián.—Un grupo de comunistas, capitaneados por Higinio kosé Alonso Cizunegui, fué detenido por ir cantando la Internacional.

El José Alonso había sido detenido recientemente en Irún a consecuencia de unos disparos contra unos policías.

Entonces dijo llamarse Manuel Hermida.

Los comunistas, que son ocho, han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado.

A MADRID

El acuerdo tomado por la minoría catalana fué comunicado a Company quien al conocerlo anunció que salía anoche mismo de Barcelona para Madrid.

PARA EVITAR CA FUGA DE CAPITAL

Melilla.—En la carretera de Nador, cerca de los antiguos límites de la zona de soberanía, se ha establecido un puesto fiscal de carabineros para el reconocimiento de personas y carruajes, para evitar la fuga de capitales.

El personal del ejército que lleve fondos irán provistos de un orden del Jefe del cuerpo a que pertenecen.

HOY COMENZARA A SACARSE EL CARGAMENTO DE ARMAS

Brest.—El buzo ha conseguido penetrar en la cámara del vapor «Gypt» en la cual se ha comprobado, que existen varias cajas de oro.

Hay que comenzará a sacarse a la superficie los 126 millones de francos en oro que se hallan desde hace 10 años a 35 metros de profundidad.

COMANDANTE DETENIDO

El comandante laureado con la cruz de San Fernando don Helitella Cantos se le detuvo el sábado en su domicilio del pabellón del Regimiento de Infantería número 1.

Ingresó en Prisiones Militares.

LA RECOGIDA DE ARMAS

En el día de hoy se termina la recogida de armas de fuego.

En Madrid iban recogidas ayer 4.026.

PRETENDIAN COMER GRATIS

San Sebastián.—En un bar de la calle de San Francisco se presentaron seis comunistas a comer.

Al entregarles la factura escribieron al pie que la presentarán a la Alcaldía, pues eran obreros parados.

Dichos sujetos en seguida fueron detenidos.

Al conducirlos por las calles se produjo algún revuelo, a causa de que otros dos comunistas protestaron de dichas detenciones.

Dichos dos sujetos también fueron detenidos.

CONFLICTO SOCIAL EN HUELVA

Huelva.—En el pueblo de Escacena han sido suspendidos los trabajos de recolección de aceituna agravándose el conflicto por solidarizarse con los recolectores los obreros del campo.

El Alcalde ha adoptado precauciones. Ha invitado a abandonar el pueblo al médico del mismo don Bartolomé Pulido, por sus propagandas comunistas.

SE RESUELVE EL CONFLICTO RURAL DE CORDOBA

Córdoba.—A las 10 de la noche terminó la sesión del jurado mixto rural, a la cual asistieron representaciones patronales y obreras de la mayoría de la provincia. Entre estas figuraban elementos sindicalistas y comunistas. Había representaciones de los pueblos donde hay huelgas declaradas.

Acordóse que el jornal mínimo de los hombres sea de 19 reales, y el de las mujeres tres cuartas partes del jornal de los hombres.

El Gobernador, en vista de la actitud de las representaciones obreras ha ordenado se levante la clausura a los centros obreros y que ponga en libertad a los detenidos gubernativos políticos.

El Gobernador se proponía dimitir, con carácter irrevocable, sino se resolvía el conflicto. Tan sólo incluyó redactado el telegrama comunicando la dimisión al Gobierno.

Al conocer el resultado de la Junta, felicitó al Jurado mixto que ha llegado a un acuerdo, lo cual representa la tranquilidad social en esta provincia.

El conflicto entre China y Japon

UN PROYECTO DE COMPROMISO

Madrid, 19 (2 t.)

Londres.—Comunican de Tokio que los delegados japoneses en París, solicitarán al Consejo de la Sociedad de Naciones, un proyecto de compromiso.

La principal petición es aplazar las tareas del Consejo de la Sociedad de Naciones, en espera del informe de la Comisión de encuesta.

FALTA DE SEGURIDAD EN LAS CERCANIAS DE MUKDEN

Comunican de Mukden que en el momento que el ejército japonés acaba de infringir dura derrota las tropas chinas por el general Mot-Chan-Chan, se pone de relieve la falta de seguridad en las cercanías de Mukden.

Ayer, un millar de bandidos apareció en las cercanías de la capital, precisando el envío de tropas japonesas para rechazarlos.

Los bandidos han atacado también a Tung-Sian, cuyos alrededores ocupan militarmente los japoneses.

Se asegura que éstos, en el encuentro que han tenido, han resultado muertos 30 soldados japoneses.

Un interesante artículo de Benavente

DICE QUE TAL VEZ ESTA INCLUIDO EN EL NUMERO DE LOS CONSPIRADORES

Madrid 19 (2 t.)

A. B. C. publica un artículo de don Jacinto Benavente aclarando lo que dijo en la autocrítica de su obra "Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán" diciendo que era su penúltima obra.

El señor Benavente dice que no es la última obra por no faltar a lo prometido para esta temporada.

Más que cansado, dice, estoy asqueado.

En el Teatro Fontalba un destacamento de jabalíes protestó contra una frase sin importancia, aquí donde los políticos eminentes han soportado, chistes, copias y groserías de peor género.

Mi decisión es firme. Mi único deseo sería emigrar muy lejos; pero no desconfío, porque tal vez estoy incluido en el número de conspiradores contra el nuevo régimen.

Lo digo por la curiosidad al leer mis cartas durante mi estancia en Arcadian y en San Sebastián. Toda mi correspondencia ha sido abierta. Y de ello tengo pruebas y sé muy bien por quién y por qué razones.

Son cosas de España que no tienen remedio.

Las arbitrariedades y las caobas son de todas las situaciones.

Nada quiero decir del trato de desfavor con que fui desamparado contra los jabalíes de Fontalba en comparación con otras protecciones, que por lo visto no merezco.

Dos notas del Gobierno contestando al Nuncio

Madrid, 1., (11 m.)

En contestación a las peticiones que el Nuncio formuló al Gobierno, este ha enviado un memorandum que dice:

Recibido el memorandum de la Nunciatura, de 29 de Octubre, en el que el Nuncio expresa su reiterado deseo de recibir noticias acerca del motivo que ha determinado las resoluciones adoptadas respecto al Obis-

Anuario Comercial

Guía Nacional de la Industria y del Comercio

Parte oficial - Profesiones - Comercio - Industria - Agricultura - Correos - Telégrafos - Teléfonos - Ferrocarriles - Fiestas - Ferias - Mercados y demás datos de interés general.

1931

Obra completa, tres tomos, 75 pesetas

De venta en la Librería de José Tous, plaza de Cort

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

¿Repartirá una fortuna entre sus compradores?

Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además regala libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10 De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

OBRAS

sobre política española

De la monarquía a la república. Quince meses después... por José M. del Busto, 4 ptas.

España, su forma de Gobierno en relación con su geografía y su psicología, por A. eFrnández Suárez, 4 ptas.

La revolución española 1931. Ayer y hoy, por Rodrigo Soriano, 4 ptas.

Nuevo ideal de la humanidad, por Edmundo González-Blanco, 5 ptas.

La España rural. Hambre de tierra y sed de Justicia, por B. García-Méndez, 5 ptas.

Los credos libertadores, 2'50 ptas. La reducción de las provincias y la decadencia nacional, por José Ortega y Gasset, 5 ptas.

Los problemas constitucionales de España, por Práxedes Zancada, 5 ptas.

El estatuto de Cataluña, por Manuel Martínez, 2 ptas.

¿Ha pasado algo?, por Francisco Villanueva, 5 ptas.

Anecdotario político, por M. Fernández Nuñez, 5 ptas.

El horror al campo y los errores de la ciudad, por Emilio Zusanu, 5 ptas.

Vida de Fermín Galán, por Joaquín Ardevius y Díaz Fernández, 6 ptas.

El constitucionalismo de a postguerra por Carlos García, 7 ptas.

Hacia un estado universitario internacional, por Luis Huerta, 2'50 ptas.

Librería de José Tous, P. Cort, 29.

EMILIO SAGIBARBA

El divo de los divos

Número extraordinario de L'illustration Française

dedicada Al automóvil y al turismo

8 ptas. ejemplar De venta en la librería de J. Tous.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Interior, Id. Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortés, Andaluces, S. Española Minas Rif., etc.

Extranjero

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, París, Dollars, etc.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

LA TAPENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

REGON-PNEUS

Ofrecerá en breve a su numerosa y distinguida clientela los últimos adelantos en

Reengomado y reparación de Neumáticos

Para informes y encargos

GARAGE SPORT

Avenida de Alejandro Rosselló, 60

MIL PESETAS

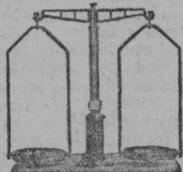


al que presente **Cápsulas de Sándalo mejores** que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Lino, 6, y principales de España y América.

IMITACIONES NO....

Esta es la Balanza «TARAZONA» legítima, la más barata en su clase y la garantizada a toda prueba

Fara
Confiterías



Para
Comestibles y
Carnecerías

Pida precios y condiciones al agente exclusivo y compare luego con las «imitaciones».

A. VILLÓ, Sindicato, 188, 2.º—Palma
Teléfono 2383

Come mucho pero

digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr. Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

!!! PUEBLO !!!

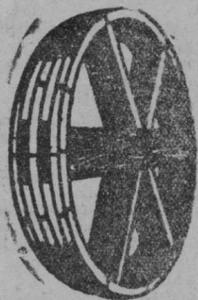
Este año como nunca se te brinda la oportunidad de saborear unas

Felices Pascuas de Navidad

El más refinado paladar no ignora que Los mejores **TURRONES** son los de la acreditada casa **Francisco Galiana «MARQUÉS»** de Jijona (Alicante)

Los más importantes colmados y establecimientos similares tienen en existencia los exquisitos **Turrones «MARQUÉS»**. Sabrosos al más exigente paladar.—Al alcance de todas las fortunas.

Representante exclusivo
G. ADROVER MARQUÉS
Obispo Maura, 80—Palma de Mallorca.



POLMAS

BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí—31—Ensenada

Despacho: Brossa—30

Deseo alquilar

piso o casa con o sin muebles; preferible de construcción moderna, tenga patio o terraza para animales. Escribir a M. M. plaza Santa Eulalia, 10

Traspaso comercio

por no poderlo atender. punto céntrico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CEDERIA

habitación con mucho sol, derecho a cocina y jardín. Beatriz de... inés, 66, bajos. Barrio de la Paloma (ensanche).

GRAN OCASION

Se vende una cafetera automática útil para café, helados y bebidas calientes y un billar todo en muy buen estado y a mitad de precio. Informes: Calle Artistas, Unión, 36.

FORD SEDAN 1931

casi nuevo último modelo completamente equipado. Pesetas. 8.500.

CITROEN SEDAN

cuatro cilindros último modelo completamente equipado mejor que nuevo. Pesetas 11.600.

GRAY SEDAN

en muy buen estado. Pesetas 4.500.

GARAGE GOMILA

Ra... 84

CRIADA

para guisar y cuidar la casa, siendo pocos de familia, buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Vendería camioneta

en muy buen estado a toda prueba marca Dodge cuatro cilindros. Razón: Calle Teatro Balear, 88. Delegación Auto Electricidad.

ATENCION

Los calados, bordados y plisados de antes plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Mercería «La Almudaina», Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.



OPOSITORES

Certificados PENALES urgentes tramítanse en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9. Telf. 414—Palma.

NEUMATICOS

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación de los mismos, ex-fabricante de neumáticos, no dejarse engañar, pedir precios antes de comprar.

Garage Gomila

Marina, 18.—Teléfono 3-2-6

SE VENDE

un Chevrolet sedán 2 puestos, con dos neumáticos nuevos.—Dirigirse al Garage Ma. cón, calle Sindicato.

SE VENDE

Ford sedan último modelo buen estado y bien equipado. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Un horno con máquina. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Informes: PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID

Letreros luminosos

Los más económicos y mejor propaganda, presupuestos e informes gratis; soy el que ha instalado casi todos los de Mallorca. Informes: Roca. Sto. Domingo 18, pral—Palma. Teléfono 587.

Pasajeros para América

Si queréis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la **Compañía Española de Turismo**

Conquistador, 18 — Teléfono, 66 (frente el Círculo Mallorquín) DE PALMA MALLORCA

Se ofrece

joven castellano, edad 25 años para Camarero de Hotel, Bar, Fonda y Restaurant. Dirigirse a Hotel Montaner, plaza Conde Sallent, Antonio Rus, Manacor.

COMPRARIA

casa de renta de diez a quince mil duros; también casita has a 12.000 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un piso con agua a presión por 75 pesetas. Calle 11 y Margall, 54.

Matrimonio inglés

con residencia fija en EL TERRENO desea una cónyuge. Informes: F. G. Short, Avenida Antonio Maura, 30—Palma.

SE VENDEN

dos bicicletas casi nuevas a precios ventajosos. Razón: calle Honderos, 48—Son Español.

SE VENDE

planta baja en el ensanche compuesta de 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, despensa, corral para cultivo, galería, ciserna y retrete, por 3.000 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Frrl y Mathis se venden

Ford casi nuevo, bien equipado, recorrido 7.000 kilómetros. Mathis: 7 caballos, 2 plazas, en buen estado, a toda prueba. Informes: Juan Ferrá. Garage Vidal. Avenida Alejandro Rosselló.

Camarero

de 28 años se ofrece para servir en casa de extranjeros, hotel o café. Sabe hablar perfecto francés. Dirigirse calle 14 de Abril, núm. 18, bajos. El Terreno.

Piso pequeño

sin muebles, entresuelo, se busca alquilar. Preferido centro Ciudad.—Escribir «Fiso» plaza Sta. Eulalia 10.

FALSO CABRIOLET

marca Citroen 10 H. P. y otro sedán Renault, en buen estado, se venden.—Informes: P. Socorro, núm. 2, 2.º 1.º

Compro casita

a 100 metros del tranvía por el ensanche hasta 12.000 pesetas. Calle Francisco Sanchó, núm. 41 (bajos.)

Huésped muy estable

En las afueras (tranvía) deseo pupilaje Todo comprendido, 18 duros. Tengo muebles. Urgente. Razón: plaza Santa Eulalia 10.

SE OFRECE

Joven de 20 años, tenedor de libros y mecanógrafo, buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

PIANO

poco uso ricas y ces vendiendo bajo precio. Sureda, 32. Short Nou—Soledad.

COMPRARÉ

tienda comestibles o lechería u otra de p... rvenir a Ciudad o Soledad. Escribir detalles: plaza San Antonio, Kiosco.

Casa particular

admitiría dos o tres jóvenes o caballeros o matrimonio a todo estar o a lo para dormir. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

DESTINO

para un joven algo instruido, de 9 a 12 y de 3 a 5, poca retribución. Razón: Rambla, 5.

Se necesitan

oficiales p... eras para medida en el Almacén de Tejidos LA MINA, San Miguel, 91—Palma.

Se necesitan

oficiales y aprendizas modistas. Mercado 49, 2.º

EXTRAVIO

Manojo llaves por avenidas Sallent y Rosselló. Entregadas Sallent, 23, entresuelo.

English Boarding House

very comfortable, good table, sunny lovely large garden, shady nooks and walks, sun bathing roof, nice and quiet garage. Inclusive ten pesetas no extras. Calle Masanella, 3. Zarag. sa, 28. (Tram. «Son Roca») Son Ferrá.

Compro herramientas

de herrería. Ca. la Fermín Galán, n.º 82,

CABALLERO

desea casa particular a todo estar. Escribir B. C. C. plaza Santa Eulalia, 10.

EBANISTAS

se necesitan en el taller de muelles de Rafael Lladrés—Rambla, 43.

GANGA

Se vende una máquina Singer de remendar zapatero casi nueva y otras Singer y aff y Werthein para coser y bordar. Calle Teatro Balear, 5, de 8 a 1 y de 3 a 7

¡SEÑORAS!

Solo esta semana os queda para poder comprar las elegantes pijamas y ropa interior, a precios baratísimos. Exposición y venta, MERCED, 48—1.º

NODRIZA

de 21 años y leche de 14 días, desea criar en casa de los padres. Razón: calle de la Fabrica, 12—Santa Catalina.

NODRIZA

se ofrece leche de 8 días y 92 años para criar en su casa, calle del Sol, 10, bajos.

Estufa eléctrica AEG

Cazo calentador agua Protos (2 litros) agua hirviendo 3 minutos) con platina nueva se venden por 110 pesetas los dos aparatos. Visible. Santacilia, 11, 2.º—Pensión Menorca.

Joven de 25 años

hablando alemán, francés y algo de inglés, desea colocación en hotel, oficina o en cualquier comercio. Escribir a B. C. calle Forteza, 66 (ensanche).

PERDIDO

un perro color ceniza, atiende al nombre de «Marcel»; en la mano izquierda se conoce e habérsela rota. Gratificarán la devolución en calle Felu, 26, 2.º



SE VENDEN SOLARES (Son Taulari (C'an Picafort))

¿Quiere V. adquirir su solar o su casa económicamente? Informes: En Muro: Don Juan Juliá, calle Alherria, 17. En Maria de la Salud: Don Pedro M. Bergues, calle Antonio Nadal, 2. Y en Son Taulari, C'an Picafort.

SE OFRECE

matrimonio como camareros para hotel sabiendo perfectamente el francés hablado y escrito. Razón: Ana Cortés, calle de la Plaza. Cafés De-ray—La Poesía.

ALBAÑILES

El cemento natural F. S. A. es el mejor. Probarlo es emplearlo.

FRANK DIBUJANTE

especializado en dibujos para propaganda, ilustraciones, carteles artísticos, etc. Dirigirse Avenida Conde Sallent, 32, 3.º—Palma.

Se vende casa de campo

Situada en uno de los más bellos suburbios de Palma a 5 minutos del tranvía, a 15 del mar, al ríe de la montaña. En la casa hay una sala, comedor, cocina, tres dormitorios, un desván y una fuente con abundante agua. A su lado hay otra casita propia para servir de guardas. Frente a la casa hay un pequeño jardín y un buen trozo de terreno (distado de vecinos) con una cuarentena de árboles. Darán razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

una casa con jardín, 5 cuartos dormitorios, sala comedor, cuarto para baño, agua abundante. Son Lluís de la Vila. Para informes frente a la misma casa.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3. Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4. Servicio a domicilio.

DESEO CASA

o piso grande en punto céntrico para negocio. Dirigirse a plaza San Antonio, 3, 1.º, de 1 a 3.